



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN**  
**ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**“UNA PEDAGOGÍA DEL SENTIDO PARA NUESTRAS PRÁCTICAS  
UNIVERSITARIAS. PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL PARA EL  
ESPACIO CURRICULAR CUIDADOS ENFERMEROS BÁSICOS  
APLICADOS A LAS PERSONAS II DE LA LICENCIATURA EN  
ENFERMERÍA”**

Nombre de la alumna: María Eugenia Jofre

Nombre de la Supervisora: Mariela Meljin

Villa Mercedes, San Luis. 2024

## **AGRADECIMIENTOS**

Una mirada hacia atrás, año 2020 inicio de la Especialización atravesada por la pandemia en nuestras vidas con angustia, desesperanza e incertidumbre, y en la total virtualidad, pero con una luz esperanzadora de poder transitar acompañada por compañeros y docentes dispuestos a sostenerme en esa ardua pero hermosa tarea.

Esa mirada reconfigurada sobre los aprendizajes con el otro, fusionado con nuestro entorno. Es por ello que mis palabras de agradecimiento son para mi familia, esposo e hijos: Santiago, Felicitas y Tomas que con paciencia me acompañaron y alentaron a finalizar este recorrido.

A mis padres, hermanos y a papá, gran maestro en la vida y en el aula, es a quien le debo estar en este lugar.

A mis colegas de la Universidad, que me animaron y ayudaron con las tareas docentes para poder continuar mi formación.

A mi asesora pedagógica de la especialización Mariela Meljin, por su acompañamiento que me sostuvo en momentos de flaqueza, me fortaleció y alentó a que era posible alcanzar nuestros sueños.

Al equipo docente de la Especialización que hace más de 25 años, impulsado por el profesor Daniel Prieto Castillo, comenzó a compartir sus conocimientos y sabiduría para todos los docentes.

Y finalmente a los estudiantes que son mis maestros y le dan sentido a mi tarea docente, y es aquí en este trabajo donde quiero que quede reflejado.

## ÍNDICE

1. Introducción.....	4
2. Desarrollo.....	6
2.1. Descripción- explicación de los contextos institucionales y curriculares.....	6
2.2. Presentación del problema y su justificación.....	12
2.3. Fundamentación pedagógica... ..	15
2.4. Propuesta de enseñanza.....	22
2.4.1. Práctica 1 Tema: “Valoración de los Signos Vitales.....	29
2.4.2. Práctica 2 Tema: “Bioseguridad Hospitalaria: lavado de manos .....	33
2.4.3. Práctica 3 Tema: “Necesidades de Movimiento, Actividad y Ejercicio.....	39
2.5. Propuesta de evaluación de aprendizajes .....	46
2.6. Propuesta para la extensión o vinculación universitaria.....	54
2.7. Propuesta para la investigación educativa.....	66
3. Cierre.....	76
4. Referencias bibliográficas.....	78
5. Bibliografía.....	83

## ÍNDICE DE FIGURAS

Fig.1. La Universidad Nacional de Villa Mercedes.....	6
Fig.2. Mapa de prácticas de aprendizajes Cuidados Enfermeros Básicos aplicados a las Personas II.....	27
Fig.3. Promoción de hábitos saludables.....	29
Fig.4. Modelo encuesta para entrevista.....	30
Fig. 5. Video control de signos vitales.....	31
Fig.6. Herramientas y aplicaciones virtuales.....	32
Fig.7. Movilidad corporal en nuestra vida diaria.....	34
Fig.8. Bibliografía propuesta. Kozier & Erb, Unidad 10” Promoción de la Salud Fisiológica.....	36
Fig.9. Mobiliarios y simuladores para el escenario de práctica de habilidades.....	38
Fig.10. ¿Desde cuándo nos lavamos las manos? .....	39
Fig.11. ¿Cuándo nos lavamos las manos?.....	41
Fig.12. Concientización del lavado de manos.....	43
Fig.13. Evaluación de aprendizajes.....	47
Fig. 14. Lista de cotejo para habilidades técnicas en simulación.....	52
Fig. 15. Cronograma de actividades proyecto de extensión: “Aprende, tienes recursos”. Hablemos de sexualidad.....	64
Fig.16. “Módulo 2: la experiencia de enseñar aprendiendo del otro”.....	78

## 1. INTRODUCCIÓN

Una pedagogía del sentido para nuestras prácticas docentes universitarias aborda un proyecto educativo integral para el desarrollo del espacio curricular Cuidados básicos aplicados a las personas II de la carrera de Licenciatura en Enfermería, de la Universidad Nacional de Villa Mercedes, San Luis, en la que me desempeño como docente desde al año 2013.

Los ejes principales de este trabajo se desarrollan en relación a las tareas que llevamos a cabo como educadores con nuestros estudiantes, partiendo de un contexto institucional y social que nos involucra desde la docencia universitaria. En este camino de reconocernos como docentes comprometidos con el otro, se incluyen experiencias y relatos compartidos de nuestros propios aprendizajes, para entender el verdadero significado de la pedagogía, de aprender con el otro. Es nuestro desafío despojarnos de la transmisión unidireccional de conocimientos y construir una universidad en permanente diálogo con el mundo.

A través de la justificación del proyecto nos enfocamos en el abordaje de un espacio curricular en base a nuestras experiencias pedagógicas, que llevan a desandar y reorganizar en términos concretos, es decir con una nueva propuesta de contenidos, propósitos y prácticas de aprendizajes para darle sentido a nuestra tarea como educadores, sin dejar de lado las particularidades de los estudiantes con sus fortalezas y debilidades. Para ello la fundamentación pedagógica nos moviliza en repensar nuestras prácticas docentes buscando trabajar nuevas propuestas de enseñanza con nuestros estudiantes tres prácticas de aprendizajes en nuestra asignatura de primer año. La contemplación del mundo en que se vive movilizado por el vértigo de nuevas tecnologías educativas y de comunicación, son desafíos que se presentan continuamente en nuestra labor docente y no debemos permanecer ajenos a esto.

Un tema interesante desarrollar en este trabajo y que se constituye en un desafío para nuestro equipo docente, es el propiciar la evaluación de proceso, de seguimiento dentro de la asignatura; favoreciendo de esta manera la autoevaluación de manera que cada alumno pueda valorar sus dificultades y progresos.

Una vez más reconocemos el andamiaje de la construcción de conocimientos con nuestros pares, emprendemos otro camino que la labor docente despliega, la

extensión universitaria, poniendo en evidencia ideales, propuestas educativas de comunicación para proyectar dinámica y coordinadamente la cultura y vincular a toda la comunidad con la universidad.

El trabajo final integrador es una interlocución que posibilita al educador realizar la reflexión sobre la educación alternativa, es decir, generar en la tarea pedagógica, momentos de introspección, análisis y creatividad, que le permiten construir con el otro, conocimientos, interacciones desde la diversidad y la diferencia... ¡gran desafío tenemos por delante!

Este proyecto se constituye en una oportunidad para la transformación del propio ser, para convertirse en educador, es decir construimos nuestros saberes con la mediación permanente del otro. Los estudiantes en permanente búsqueda de información e insertos en una cultura mediática, ponen en marcha nuevos ámbitos de aprendizajes, creativos, abiertos, pero a la vez complejos y que sobrepasan los límites tanto físicos como temporales.

Mi entusiasmo por la docencia se inicia en la labor profesional, aprendiendo del otro, es por ello que el anhelo de realizar la Especialización nace de la necesidad de seguir colaborando en la construcción de quienes vienen a nosotros a aprender. Esta experiencia, me animo a decir, ha calado profundamente en mi ser, hay otros sentidos y miradas que adquieren un valor adicional en mi vida.

Imagino, a partir de este escenario universitario, ceder en las reducciones de lo individual para revalorizar el interaprendizaje en nuestras prácticas universitarias. Están invitados a recorrer y pensar juntos cómo podemos lograr un mundo mejor...

## 2. DESARROLLO

### 2.1 Descripción del contexto institucional y curricular

*“Una organización inteligente es aquella que conoce sus posibilidades y que define los medios para realizarlas”.*

*(Pérez Lindo 2017)*



Fig.1. La Universidad Nacional de Villa Mercedes

La Universidad es el ámbito donde constituimos y sostenemos nuestra labor pedagógica, es decir un lugar que presenta las características y condiciones necesarias para que todos los actores institucionales, los estudiantes, los docentes, y el personal de apoyo puedan desarrollarse en una comunidad educativa, surcada por las experiencias, vivencias y la cultura de sus integrantes, las políticas, las tecnologías de información y comunicación (TIC), la situación socio-económica del lugar, región y país, entre otros factores.

Conocemos y nos adentramos en el contexto institucional de la Universidad Nacional de Villa Mercedes. Por una parte, el estatuto del año 2019 refiere que el 11 de noviembre de 2009 se crea por Ley Nacional N° 26.542, la Universidad Nacional de Villa Mercedes, en el marco de la Ley de Educación Superior N° 24.521 de 1995.

En los objetivos generales que se describen en el Proyecto Institucional, se plantea contribuir a la formación de recursos humanos a través de la producción y difusión de saberes y de innovaciones científico-tecnológicas, así como aportar al desarrollo económico, social y cultural de la región y zona de influencia a fin de mejorar su calidad de vida y fortalecer los valores democráticos en el conjunto de la sociedad. En este sentido, el artículo 1 de su Estatuto Académico establece que “la Universidad Nacional de Villa Mercedes recoge la iniciativa de su comunidad y zona de influencia y desarrolla sus actividades en el marco de las nuevas dinámicas de la Educación Superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo sostenible”. En el artículo 4 señala que “la Universidad Nacional de Villa Mercedes se propone desarrollar sus actividades en el marco de las nuevas dinámicas de la Educación Superior, la Investigación y Extensión Universitaria para el cambio social y el desarrollo sociocultural”.

Por otra parte, recuperamos la historia vivida, entendiendo que la UNViMe nace desde una necesidad sentida por la comunidad de Villa Mercedes, plasmada en el dictamen favorable para la puesta en marcha de la universidad con la Resolución de 123/13 de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, en la cual se “trata de atender a una nueva demanda creciente de oportunidades de formación superior, particularmente para aquellos sectores que por su condición socio económica están prácticamente excluidos del sistema y que no podrían afrontar los costos de la educación privada” (2013:11).

En sus inicios, se sucedieron tiempos sociales agitados en ambientes tensos entre las autoridades, docentes y estudiantes, lo que desencadenó en mayo del 2015 la “toma universitaria” en la sede del edificio sito en Urquiza 76. Esto puso en riesgo la continuidad institucional, pero sin duda dejó una impronta en la idiosincrasia universitaria. Se sucedieron rectores organizadores en el contexto de la lucha de poderes políticos entre el gobierno provincial y nacional, generando el desorden institucional. A pesar de estas situaciones y cambios en la conducción de nuestra universidad en el año 2017 se inició la efectivización de los cargos con los primeros concursos, entre ellos de nuestra carrera de Licenciatura en Enfermería dada la gran matrícula de estudiantes, fortaleciendo de esta manera a nuestra universidad

Un nuevo y quinto rector, con alto costo político, pierde la sede central de la casa de altos estudios en la calle Urquiza 76, debiendo generar rápidamente nuevos convenios para recuperar el ámbito del laboratorio de prácticas que requería la



carrera de Enfermería, como también sumar espacios físicos para el desarrollo de las carreras de la Escuela de Ciencias de la Salud. Actualmente, si bien esta fragmentación genera desorganización y plantea una readaptación constante, nos permite estar cerca del centro neurálgico de la Ciudad y de esta manera participar de las actividades de la comunidad en forma más estrecha.

Un hito fundamental para destacar es el proceso de normalización de la institución, ya que, de acuerdo a la Ley N° 24.521 art. 49, la institución universitaria debía ser normalizada en un período no mayor a cuatro años. En relación a ello, se aprueba la [Ordenanza 04/19](#), que establece los términos y condiciones para la primera elección democrática de autoridades de la UNViMe llevadas a cabo en septiembre del año 2019, en la que quedan conformados los distintos órganos gubernamentales de esta institución.

La Universidad presenta una estructura del tipo horizontal formada por departamentos y escuelas. Los departamentos cumplen la función de promover una política de recursos humanos en su área. Las escuelas, por su parte, realizan la función académica de formación mediante la gestión curricular de carreras o programas de formación afines, la gestión de las actividades de docencia y la gestión administrativa de sus alumnos. Se entiende que la organización descrita propiciaría una mejor interrelación entre las funciones universitarias de docencia, investigación y extensión.

La Unidad Académica de la Escuela de Ciencias de la Salud se halla conformada por cinco carreras: Medicina, Licenciatura en Obstetricia, Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría y el Ciclo Complementario de Actividad Física. Estas carreras se dictan en el módulo áulico de la Escuela Normal de la Ciudad de Villa Mercedes y tienen como propuesta educativa pedagógica, integrar actividades en espacios comunes de prácticas con una visión integral del ser humano, como así también el reconocimiento de la salud como hecho social.

La carrera de Licenciatura en Enfermería, con una duración de cinco años, se estructura en dos ciclos: el primer ciclo o básico con una duración de 3 años, posibilita la obtención del título de pregrado de Enfermero/a. El segundo ciclo, correspondiente a la formación de grado, conduce a la obtención del título de Licenciado/a en Enfermería. Cada uno de los ciclos permite la adquisición gradual de competencias de mayor complejidad y amplitud de alcances.

El plan de estudios de la carrera procura formar recursos humanos con competencia científico-técnica, humanística, ética, legal, social y política, para el cuidado de las personas, grupos y comunidades en sus experiencias de salud-enfermedad. Las incumbencias y competencias profesionales de la carrera, buscan construir el rol profesional desde una visión íntegra del ser humano, reconociendo la salud como un hecho social, brindando cuidados de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en distintos niveles de complejidad, promoviendo el autocuidado e independencia a través de la satisfacción de las necesidades del ser humano en su entorno.

La estructura de la malla curricular se desarrolla a través de treinta y siete asignaturas obligatorias y once espacios curriculares electivos. Se organiza en cuatro áreas de conocimientos, siendo los siguientes:

- Área de conocimientos Biológica: Estructura y función del cuerpo humano I y II, Microbiología y Parasitología, Farmacología, Nutrición y Dietoterapia.
- Área de conocimientos Socio-Humanística: Antropología, Sociología de la Enfermería I y II, Ética y deontología del Cuidado Enfermero I y II, Filosofía de los Cuidados I y II, Epidemiología, Inglés, Informática y Estadística aplicada.
- Área de conocimientos Profesional: Cuidados dirigidos a la Comunidad I y II, Cuidados Enfermeros básicos aplicados a las Personas I y II, Cuidados Enfermeros del Adulto y Adulto Mayor I y II, Cuidados integrales de la Salud Mental, Cuidados Enfermeros de la Mujer y el Recién Nacido, Cuidados Enfermeros del niño y adolescente, Introducción a la investigación, Cuidados a personas en alto Riesgo de Salud I y II, Gestión de los servicios de Salud I y II, Prácticas Integradoras I y II, Taller de investigación en Enfermería y Educación en Enfermería.
- Área de conocimientos Electivas: abarca once propuestas desde otras disciplinas y Escuelas de la Universidad.

Fuentes Navarro refiere al curriculum o diseño curricular como:

el conjunto sistematizado de conceptos, objetivos, contenidos, series de asignaturas, metodologías y criterios de evaluación académica que definen una carrera universitaria y orientan la práctica educativa, la organización de los recursos pedagógicos, los procesos de enseñanza y aprendizaje, y el sentido del ejercicio profesional de los egresados. (1999:49)

Según nuestro maestro Prieto Castillo, el currículo es “mucho más que un plan de estudios, constituye el conjunto de los contenidos, los procedimientos de enseñanza, los tiempos y las formas de evaluación de un proyecto educativo” (2011:21)

El Artículo 43 de la Ley de Educación Superior 24.521 contempla las profesiones reguladas por el Estado cuyo ejercicio pueden comprometer el interés público poniendo en riesgo de modo directo la salud. Se puede observar que el plan de estudios de la carrera se encuadra en los estándares de acreditación definidos por la Resolución Ministerial N° 2721/2015, teniendo en cuenta que todas las carreras de Licenciatura en Enfermería deben adherirse a dicha normativa. Teniendo en cuenta estos documentos que se evidencian fuertemente en el desarrollo de la carrera, desde sus comienzos se trabajó en acompañar a nuestros estudiantes como los futuros profesionales que cuidarán nuestra familia y comunidad, comprometidos con la producción y difusión de saberes para mejorar la calidad de vida de todas las personas, a través de una intensa formación teórica-práctica, estética, ética y de conocimientos personales, articulada con los servicios de salud e instituciones comunitarias desde el primer año hasta el quinto año. La carrera se orienta fuertemente a través de sus objetivos según su plan de estudios Resolución Rectoral N° 324/2018 y su modificatoria RRN° 1285/2019.

Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, mediante la formación de recursos humanos de enfermería que puedan desenvolverse en todos los ámbitos y niveles de salud con fuerte compromiso social, ciudadano y profesional, dentro de un contexto ético y moral que respete la dignidad de la persona humana como ser trascendente.

- Proporcionar una visión integradora del rol de la enfermería a pacientes, familia y comunidad.
- Ofrecer una sólida formación en las áreas de atención, gestión, investigación y docencia, a fin de contribuir a una mejora continua de sus prestaciones a la comunidad, y a la construcción de conocimientos de enfermería que permita superar los modelos actuales de diálogo y análisis crítico del sistema de salud.
- Promover en los estudiantes la capacidad de autoaprendizaje y autonomía con el fin de situarlos en el centro de su proceso y aprendizaje (2018:2)

Para ir finalizado en este análisis desde perspectivas que sostienen lo institucional, como también el plan de estudios y específicamente en el contexto curricular de la asignatura que estaremos abordando con una fuerte impronta de los conocimientos

previos que trae el estudiante para comenzar a desarrollar el rol profesional desde un paradigma que integra el cuidado en todas sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales e históricas. Es el desafío de trabajar en las competencias e incumbencias que se inscriben en la disciplina Enfermera dentro del campo de las Ciencias Médicas y de la Salud desde el momento que el estudiante ingresa en el primer año de la carrera de Licenciatura en Enfermería.

## 2.2. Presentación del problema y su justificación

*“Por eso al intentar un acercamiento a la comprensión de las prácticas de enseñanza, no sirven las miradas uniformes, ni las certezas rotundas, ni los perfiles definidos, ya que, en ese sentido, se inscriben en el mundo de lo diverso, de lo particular y de lo casuístico”*

*(Steiman, 2018)*

En los últimos años ha sido un desafío para el equipo docente conocer y comprender a los estudiantes que comienzan el primer año de la carrera, con particularidades y diferencias, que nos lleva a repensar en cómo acompañar pedagógicamente en sus procesos de aprendizajes desde nuestro espacio curricular.

La búsqueda de carreras con rápida salida laboral, como también el considerar que para el cuidado de las personas es suficiente contar con saberes empíricos, históricamente han desvirtuado la naturaleza de la profesión de Enfermería. Existe fuertemente arraigado el preconceito sobre la Enfermería que, al ubicarse como una disciplina auxiliar de la Medicina, no requiere de teorías que sostienen un cuerpo de conocimientos específicos para el ejercicio de la profesión enfermera.

Estos posicionamientos llevan a los estudiantes a optar por la carrera de Enfermería cuando no pueden ingresar en otras carreras de las Ciencias de la Salud, y a minimizar la importancia de comprender que el “hacer” inexorablemente se condice con el “saber” y el “ser” en la Enfermería. Es fundamental comprender que en el cuidado radica la esencia de la profesión de la salud, caracterizada por establecer una relación de ayuda con las personas, por promover la salud, prevenir la enfermedad, intervenir en la rehabilitación y aliviar el dolor por medio de la interacción, participación y el afecto para el paciente.

Por otro lado, nos enfrentamos a una nueva cultura juvenil, atravesada por nuevos hábitos cognitivos, lenguajes, tecnologías y medios de comunicación en la que aprenden más por su propia exploración que por las propuestas en los ámbitos universitarios, alejadas de la secuencia lineal de lo escrito. Jóvenes que, según Prieto Castillo “cuando ingresan a la universidad, ya lo han visto todo, por ello el educador se enfrenta a seres con un tremendo entrenamiento perceptual” (2020:5).

La clave es comprender, siguiendo lo que propone Barbero, acerca de los jóvenes, su cultura, comunicación e identidad:

Ante el desconcierto de los adultos emerge una generación formada por sujetos dotados de una “plasticidad neuronal” y elasticidad cultural que, aunque se asemeja a una falta de forma, es más bien apertura a muy diversas formas, camaleónica adaptación a los más diversos contextos y una enorme facilidad para entrar y manejarse en la complejidad de las redes informáticas. Los jóvenes articulan hoy las sensibilidades modernas a las posmodernas en efímeras tribus que se mueven por la ciudad estallada o en las comunidades virtuales, cibernéticas. Y frente a las culturas letradas —ligadas estructuralmente al territorio y a la lengua— las culturas audiovisuales y musicales rebasan ese tipo de adscripción congregándose en comunas hermenéuticas que responden a nuevas maneras de sentir y expresar la identidad, incluida la nacional. (2002:4)

¿Por qué no mirar hacia los múltiples recursos que la cultura mediática nos brinda para arrimarnos a las formas de percepción y relación de nuestros estudiantes con el fin de construir procesos de aprendizajes?. En los últimos años en nuestra asignatura y carrera se evidencia el poco interés de los estudiantes de participar en el encuentro áulico, así como también de recurrir a las fuentes teóricas, manifestando un entusiasmo efímero en la construcción de nuevos saberes entre los docentes y estudiantes. Me pregunto, si debemos enfocarnos en lo que Prieto Castillo expresa: “retomar con fuerza lo que significa una educación despersonalizada, tanto por las relaciones de lejanía que suelen establecerse con los estudiantes, como por el tono del discurso utilizado” (2020:9). La “Ley del espectáculo” partiendo de los puntos de:

- ❖ la fragmentación
- ❖ la personalización
- ❖ el encogimiento
- ❖ la resolución
- ❖ las autorreferencias
- ❖ las formas de identificación y reconocimiento

pueden ser tomados en cuenta para el quehacer educativo y constituyen elementos de contacto con la cultura de los estudiantes porque estos viven inmersos en tales maneras de organizar y de vivir la “comunicación” (2020:23).

En relación a todo lo anteriormente analizado, la asignatura Cuidados Enfermeros Básicos Aplicados a las Personas II se constituye como el área de conocimiento teórico-práctico disciplinar inicial para avanzar en la complejización de nuevos aprendizajes durante la carrera; esto me lleva a repensar la propuesta de enseñanza y preguntar ¿Cómo acompañar a los estudiantes de primer año en la apropiación de conocimientos y fundamentos que puedan relacionar e integrar en sus experiencias prácticas de forma reflexiva, crítica y resolutiva?. Se trata de una problematización que me impulsa a generar una propuesta de enseñanza que permita la construcción de nuevos saberes desde el hacer y ser necesarios para el cursado de la asignatura y en definitiva para transitar la carrera, fortaleciendo a nuestro estudiante en la conformación de una identidad y saberes propios y característicos de la Enfermería.

Desde la problemática planteada, la propuesta es trabajar en la reestructuración de las prácticas de aprendizaje (denominadas trabajos prácticos en el programa) orientadas fuertemente a la simulación clínica como instancia de integración de nuevos saberes en la resolución de problemas propios del ejercicio profesional. Se trata de prácticas seguras y de calidad que permiten el desarrollo del juicio crítico y analítico en los estudiantes. Creemos que desarrollar este proyecto pedagógico orientado a mejorar las estrategias de enseñanza y aprendizaje, contribuye a resignificar las concepciones, procesos y actitudes de los estudiantes hacia los saberes propios de nuestra disciplina Enfermera.

Comprender nuestras propias prácticas pedagógicas universitarias nos convoca como docentes, a estudiar y madurar sobre la cotidianeidad y la forma de intervenir los conceptos teóricos, la forma de ponerlos en escena con el propósito de generar modos de construir nuevos saberes con los estudiantes, en un espacio donde podamos crecer y producir juntos; a partir de mediaciones significativas.

Entender desde donde enseñamos y analizar el contexto de la currícula, nos posibilita integrar conocimientos de otros espacios y disciplinas de nuestra carrera, mediando el aprendizaje y acompañando a los alumnos para la construcción de conocimientos en este nuevo recorrido que se propone en la asignatura. Y este es el desafío que nos interpela como docentes...

### 2.3. Fundamentación pedagógica.

*“Para que la práctica sobre uno mismo de en el blanco constituido por ese uno mismo que se pretende alcanzar, resulta indispensable el otro”*

*(Foucault, 2000)*

¿Es posible pensar este proyecto partiendo de lo que conocemos sobre la pedagogía universitaria?; interrogante que se ubica como punto de partida de este trabajo y que remite a las palabras del maestro Arturo Roig:

“la pedagogía universitaria es la conducción del acto creador, respecto de un determinado campo objetivo con espíritu crítico entre dos o más estudiosos, con diferentes grados de experiencia respecto de la posesión de aquel campo”. Y la base de esa pedagogía es, en las ciencias sociales y las humanidades, el seminario, espacio de encuentro en el que la transmisión de información cede paso a la construcción del saber”. (1997:10)

Esta mirada como docentes en la universidad significa reconocer el camino recorrido, nuestros propios límites y posibilidades; implica centrar la relación pedagógica no desde la lógica el que sabe- el que no sabe, sino desde el diálogo y el intercambio que exige una reestructuración tanto del docente como del estudiante.

Es ineludible fortalecer el conocimiento de nosotros mismos como docentes, como así también el reconocimiento del otro valorándose como diferente y protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Esta relación pedagógica se construye desde un vínculo educativo sobre la base de la confianza docente-estudiante y como desafío debemos reinventar escenarios, dispositivos de encuentros y diálogos con ellos. Retomo lo que el profesor Prieto Castillo expresa en relación al seminario “como un lugar de encuentro, semillero, espacio de interacción, ámbito de relación entre seres preocupados por un mismo tema; un lugar construido a fuerza de entre-aprenderse, de compartir experiencias y sueños” (2021:11). En el seminario “no buscamos deslumbrarnos, no admitimos abismos, ansiamos crecer y fructificar en conceptos, metodologías y experiencias, nos unen el entusiasmo y la alegría de compartir” (2021:12).



Somos individuos y seres que necesitamos del otro, insertos en diferentes contextos sociales e institucionales, con jóvenes que nos fortalecen para poder acompañar y trazar el acto de la pedagógica universitaria, pero esa interrelación desde y con el “otro” transforma a dicho acto en educativo. La pedagogía universitaria se constituye, como afirma Prieto Castillo, “para el educador en no abandonarse, por sentirse alguien dentro del hecho educativo, por la pasión por comunicar y por acompañar y promover el aprendizaje, por no renunciar a la creatividad ni al entusiasmo por el otro” (2021:50).

Es premisa repasar desde lo que hacemos como docentes en la vida universitaria, desde la investigación y producción de conocimientos, y desde la extensión universitaria como comunicación.

Pensando en estos encuentros, necesitamos de instituciones fuertes, como espacios válidos para sostener nuestra dignidad de ciudadanos y de seres humanos, como espacios dignos a los cuales ir a encontrarnos, a interactuar, a construirnos y construir juntos, a desarrollarnos como sujetos individuales y sociales. En relación a esto Prieto Castillo expresa que estas funciones comienzan a concretarse a través de:

- *la función educativa* en sí, con una mirada pedagógica puesta en la capacidad de percibir a los demás como seres de aprendizaje y desarrollo, en cualquier edad y situación social que sea.
- *la función de construcción de conocimientos* se enfoca en aprender con educadores que se arrojan a la aventura del conocimiento, cuando enseña desde lo producido en el mundo y lo producido por sí mismo.
- *la función de proyección a la sociedad*, debe constituirse la universidad en un referente de los distintos sectores de la sociedad, para ello es necesario en la construcción de la ciencia, además del diálogo entre los científicos, es decir, salir al exterior (2006:7).

Debemos reconfigurarnos y concebir que nuestra innovación como educadores, está dada por el espíritu del seminario, como expresa Prieto Castillo, y es “en este encuentro que entra en juego la mirada pedagógica, dirigida a las relaciones presenciales, a los textos y otros materiales, a la cultura mediática, a la institución, al contexto”. (2021:61)

Prieto Castillo retoma lo que el maestro Don Simón Rodríguez expresaba: “el buen maestro enseña a aprender y ayuda a comprender” y “todo aprendizaje es un

interaprendizaje”, es decir partir del otro, conocerlo, rescatar su cultura, educar desde él” (2006:7). Repensar la pedagogía universitaria dentro de nuestra aula, con nuestros alumnos, nos lleva a reflexionar que:

- ❖ Se aprende de un educador capaz de establecer relaciones empáticas con sus interlocutores,
- ❖ Se aprende de un educador cuya relación se fundamenta en la personalización,
- ❖ Se aprende de un educador capaz de comunicar de manera clara con buenos ejemplos, apelando a la experiencia, relacionando con otros ámbitos del saber y contextualizando con la vida de los estudiantes.
- ❖ Se aprende de un educador entusiasta por su materia, apasionado por el conocimiento, por las experiencias históricas.
- ❖ Se aprende de un educador sensible a las variaciones del contexto es decir de las circunstancias en que se mueven los jóvenes...se aprende de un educador persuadido de que ningún espacio temático está cerrado, convencido en crear alternativas para la realidad actual. (2006:16).

Podemos apreciar la relevancia de aprender de un educador que cultiva relaciones empáticas, personaliza la enseñanza, comunica con claridad mediante ejemplos pertinentes. Además de contextualizar el aprendizaje en la vida de los estudiantes, demostrando entusiasmo y pasión por su materia, sensible a las variaciones del contexto juvenil, buscando siempre crear alternativas pertinentes para la realidad actual.

Nos corresponde como docentes junto a los estudiantes comprometernos en desplegar su creatividad para abordar los contenidos y vislumbrar como sus trabajos se despliegan en horizontes pedagógicos. Desde nuestros espacios curriculares podemos traer su cultura, experiencias y saberes que ayudan a construir conocimientos.

El cuidado es esencial para el ser humano y se establece como el núcleo de la enfermería. El cuidado para esta disciplina constituye un imperativo moral, una interrelación terapéutica y una práctica intencionada y aprendida comprometida con la dignidad y bienestar del otro. El foco del cuidado son las personas, familias y comunidades, en cuya formación se posiciona a través de los cuatro

metaparadigmas: la persona, entorno, salud y cuidado; todo ello en relación con la sociedad, la economía, con la información...con la cultura.

Con esta propuesta desde nuestro espacio curricular, indagamos el sentido de las prácticas pedagógicas para sostener espacios de sociabilidad, de construcción de conocimientos, zonas de aprendizaje y de interaprendizaje con los estudiantes...con el otro. Según las palabras Prieto Castillo, “se trata de construir sentido en una relación en la que entran la creatividad, la novedad, la incertidumbre, el entusiasmo y la entrega personal” a través de las siguientes alternativas que se constituyen en aspectos fundamentales del sentido de la educación:

- ❖ Educar para la incertidumbre: reflexionando sobre situaciones particulares de las prácticas de la asignatura teniendo en cuenta el andamio socio-económico cultural actual. Buscar resolver problemas en lo cotidiano de las futuras prácticas profesionales. En definitiva, impulsar una actitud activa para moverse con una mente abierta a los cambios y a las transformaciones personales.
- ❖ Educar para gozar de la vida: se incorpora la riqueza de los sentidos de la imaginación y de la creación colectiva. Podemos generar ambientes distendidos para aprender a través de lo lúdico, del humor. Incorporar herramientas virtuales en plataformas de enseñanza para crear nuevos entornos de aprendizajes; desafío que nos interpela como docentes para que los estudiantes se conviertan en creadores, productores, y comunicadores de sus propias experiencias educativas que pueden ser replicadas en sus redes sociales.
- ❖ Educar para la expresión: planteando prácticas en que los estudiantes desarrollen habilidad en la expresión oral y escrita. Esta capacidad se logra con el acompañamiento en la interlocución, a través del dominio del tema en la que la asignatura se desarrolla con claridad, coherencia, creatividad y seguridad en el manejo de las formas del lenguaje. Nuestros estudiantes manifiestan profundas dificultades para exponer una presentación o una instancia oral, así como el desarrollo escrito que plasme su entendimiento.
- ❖ Educar para apropiarse de la historia y la cultura: nos apropiamos de la historia y de la cultura en el interaprendizaje, en la búsqueda de interrogantes de la propia situación, en la inventiva, en el trazado de alternativas, en el afán de construir nuevos saberes a través de la investigación y comunicación

universitaria. Lograr el cambio de la formación histórica empírica del enfermero por la formación profesional y científica.

- ❖ Educar para la complejidad: colaborando en la inserción de las y los estudiantes en un mundo complejo, evitando la fragmentación en la disciplina, fortaleciendo la estructura curricular y la conexión entre las asignaturas. Todo ello con conocimientos construidos con responsabilidad, seguridad usando un lenguaje técnico en términos de coloquio. Los procesos evaluativos también son parte de esta complejidad, evitando infantilizar a nuestros estudiantes y fortalecerlos para pensar en la complejidad.
- ❖ Educar para la significación: darle sentido a lo que hacemos partiendo de las teorías y de los paradigmas de la disciplina para contextualizar con las experiencias de la vida diaria. Todos somos cuidadores en nuestra vida por vínculos sociales que transitamos, así como muchos de nuestros estudiantes realizan cuidados enfermeros mientras transitan su formación; es por ello que podemos relacionar y darles sentido a sus prácticas, se convierten en protagonistas (2006:11).

Estas opciones para educar, nos posibilitan construir otras formas de prácticas de aprendizajes, partiendo de cómo piensan y se expresan los estudiantes. Asimismo, Prieto Castillo, a partir del documento presentado por Delors, insiste en los cuatro pilares como bases de la educación: “el *Saber* se conforma por conceptos, metodologías, reflexiones, informaciones, discursos a través de los que se los aprende y expresa. El *saber hacer* consiste en la aplicación del saber, en cualquier ámbito de la cultura y de la relación social. El *saber ser* consiste en los valores que sostienen sobre todo el hacer, porque en este tomamos decisiones y comprometemos a menudo a otras personas” (2006:5). Con todo esto nos invita a repensarnos como docentes acompañando a nuestros estudiantes a vislumbrar los conocimientos “sabiendo hacer” en forma crítica y contextualizada en sus ámbitos profesionales, reforzando la solidaridad, el respeto de la cultura ajena y los valores, en definitiva, comprometerlo en la responsabilidad de sus acciones.

Podemos repensarnos desde el paradigma constructivista, incentivando al estudiante a utilizar su intuición, su imaginación, su creatividad para enfrentarse a situaciones científicamente problemáticas. Es por ello que Camargo toma los fundamentos de Bruner, afirmando que “el aprendizaje escolar debía ocurrir mediante razonamientos inductivos” (2010:338). El aprendizaje por medio de la resolución de problemas, por casos o por simulación en laboratorios provistos para la construcción de

conocimientos, dejando de lado al profesor como actor fundamental para convertirse en el facilitador de un proceso de descubrimiento.

¿Nos preguntamos cómo alcanzar un desarrollo pleno de nuestros alumnos desde nuestro espacio curricular?, la respuesta a este interrogante está en relación a la propuesta fuertemente orientada a la simulación clínica como estrategia didáctica. Buscando que nuestros estudiantes desarrollen aprendizajes duraderos, profundos y entusiastas. Litwin explica que en la simulación:

Se trata de aprender en situación de práctica, reconociendo que, si los estudiantes participan efectivamente en la organización y desarrollo de una situación, en la búsqueda de información, experimentando alternativas diferentes de resolución en involucrándose y asumiendo riesgos, los aprendizajes son más duraderos, impactan en sus conciencias, promueven reflexiones y permiten mejores procesos de autoevaluación (2008:102).

Importante es reconocer, que esta estrategia está fuertemente ligada a la Zona de Desarrollo Próximo y el juego de Vygotsky que retoma Baquero:

La simulación se constituye como una forma de juego porque el estudiante ensaya en los escenarios lúdicos, comportamientos y situaciones para lo que no está preparado en la vida real, pero que poseen cierto carácter anticipatorio o preparatorio, notando ciertos elementos comunes en estas situaciones de juego: presencia de escenarios imaginarios y presencia de reglas de comportamiento socialmente establecidas (1997:6).

Creemos que nuestras prácticas deben ser experiencias decisivas en la construcción de nuevos conocimientos, como el maestro Prieto Castillo lo expresa:

Es imposible lograr experiencias pedagógicas decisivas sin una previsión, un ordenamiento, una planificación de todas las prácticas a realizar a lo largo de un curso, mediado a través de prácticas de significación, de prospección, de observación, de interacción, de aplicación y de inventiva, entre otros (2006:7).

Estamos dispuestos para el juego pedagógico, aproximar a los estudiantes a escenarios similares a la realidad que sucede, con intercambio de roles, desplegando y fortaleciendo las instancias comunicativas, trabajando las operativas corporales, manuales y técnicas, con el uso de herramientas culturales y tecnológicas, libros, bibliografías recomendadas, recursos de información, TIC, entre otros. Propiciar el

trabajo en equipo con división de tareas y complementariedad para “entre ayudarse” en la toma de decisiones para resolver problemas, es decir aprender en colaboración de otros. Enfocándonos en los intereses, caracteres y cultura de los estudiantes, estimulando a los desafíos y tensiones en los propios conocimientos, que implica de razonamiento crítico del conocimiento por parte de los alumnos, ese es nuestro desafío desde nuestro espacio.

## **2.4. Propuesta de enseñanza**

En este apartado intentamos construir nuevas propuestas pedagógicas para nuestro espacio curricular, buscando que los estudiantes puedan resignificar las concepciones, procesos y actitudes hacia la construcción de saberes propios de la disciplina Enfermera. Es nuestro desafío repensar las prácticas de aprendizaje desde perspectivas innovadoras a través de la simulación, del estudio de casos, la ejercitación, la demostración y el diálogo reflexivo, como así también desde el fortalecimiento del trabajo colaborativo entre compañeros y el equipo docente.

En los últimos años nos encontramos con grupos heterogéneos de estudiantes, muchos con experiencias de acompañar y cuidar en forma empírica; para lo cual nos enfocamos en la incorporación de conocimientos teóricos transversales de las áreas disciplinares y no disciplinares, potenciando los recursos tecnológicos y pedagógicos que les brinda la universidad.

La fundamentación de la currícula provee un marco de conocimientos y habilidades que contribuyen a la formación básica del enfermero, capacitándose para responder adecuadamente ante la persona que requiere cuidados en su experiencia humana, articulando la valoración de la salud en forma íntegra a la realidad que enfrenta el profesional enfermero en la práctica contemporánea.

El rol del Licenciado en Enfermería se cimienta en la construcción de conocimientos con el fin de desarrollar habilidades y competencias en los cuidados de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en los distintos niveles de complejidad, promoviendo el autocuidado e independencia precoz a través de la satisfacción de las necesidades del ser humano en su entorno.

El equipo docente de la asignatura está integrado por seis Licenciados en Enfermería, que además de cumplir funciones docentes también integran proyectos de extensión e investigación dentro de la universidad.

El espacio curricular “Cuidados Enfermeros Básicos Aplicados a las Personas II” de la Licenciatura en Enfermería se ubica en el segundo cuatrimestre del primer año. La asignatura se desarrolla en forma presencial a través de encuentros teóricos-prácticos y otras instancias dentro del Laboratorio de prácticas simuladas para luego

ingresar a las prácticas de campo en los ámbitos hospitalarios y centros comunitarios. En estos espacios de práctica, un docente tutor acompaña a los estudiantes. La materia también utiliza el campus virtual de Moodle de la Universidad como entorno pedagógico que permite organizar y estructurar los contenidos educativos de manera clara y accesible para los estudiantes; facilitar la comunicación bidireccional entre estudiantes y profesores a través de foros, mensajes privados, fomentar la colaboración, el intercambio de ideas y por último posibilitar el seguimiento del progreso de los estudiantes.

Es por ello que nuestra asignatura puede ser proyectada con otras estrategias de trabajo, como taller, ateneo, laboratorios de prácticas simuladas y de esta manera cumplimentar todas las actividades planificadas.

Podemos citar los objetivos del espacio curricular:

- Comprender e identificar los signos vitales normales del adulto sano y las variaciones dentro de la normalidad en la temperatura corporal, el pulso arterial, la respiración y tensión arterial que tienen lugar desde la infancia hasta la vejez.
- Analizar las funciones y actividades que se realizan en las Instituciones Hospitalarias, reconociendo los componentes estructurales y la dinámica de las diferentes unidades del paciente.
- Valorar la eficacia de las intervenciones de enfermería en cuanto a la Bioseguridad, para prevenir y controlar infecciones que pueden presentarse, tanto en los ámbitos institucionales hospitalarios como en los comunitarios.
- Incorporar conocimientos y fundamentos sobre las necesidades básicas de las personas fundamentales para brindar cuidados seguros y de calidad requeridos por los usuarios en todos sus ciclos vitales.
- Reconocer las situaciones que requieren intervención inmediata en la atención de individuos con problemas en la satisfacción de sus necesidades básicas y alteraciones en los patrones funcionales.
- Identificar los factores que promuevan el autocuidado y la autoestima del individuo, familia y comunidad durante su vida y detectar las situaciones para la gestión de enfermería y así determinar la acción adecuada.
- Reconocer la importancia del Proceso de Atención de Enfermería, como método científico e instrumento para la mejora de su ejercicio profesional en el marco de la satisfacción de las necesidades humanas básicas.



Estos objetivos del espacio curricular se desarrollan y organizan en cinco unidades didácticas:

Unidad N°1: Valoración de los Signos Vitales: Concepto. Características. Momentos para valorar los signos vitales. Temperatura, Respiración, Pulso Arterial, Tensión Arterial, Saturación de Oxígeno: Definición. Valores. Factores que afectan a los signos vitales. Características. Metodología para la valoración de las constantes vitales. Signos clínicos normales y desviaciones. Intervenciones de Enfermería en la valoración de los Signos Vitales.

Unidad N°2: Bioseguridad Hospitalaria. Hospital y Unidad del Paciente: Bioseguridad. Conceptos. Principios universales de la bioseguridad. Cadena epidemiológica. Barreras y equipos de protección: definición. Protección para la cabeza, oídos, ojos, sistema respiratorio, tronco, brazos, manos, piernas y calzado de protección. Lavado de Manos: fundamentos y tipos. Colocación de guantes. El Hospital. Definición. Funciones y Clasificaciones. Estructura del hospital moderno. Departamento de enfermería. El ingreso en el sistema sanitario: admisión del paciente. Intervención de enfermería en el alta del paciente. Unidad del Paciente: Características. Factores ambientales. Acondicionamiento y mantenimiento. Aislamiento hospitalario. Tendido de cama hospitalaria.

Unidad N°3: Satisfacción de las Necesidades Fisiológicas I. Necesidades de Movimiento, Actividad y Ejercicio. Movimiento normal. Ejercicios. Tipos de movimientos. Tipos de articulaciones. Función Motora en la vida. Efectos beneficiosos del ejercicio. Factores que alteran la función motora. Efectos de la inmovilidad. Gestión de Enfermería. Valoración. Posiciones. Distintas posiciones del usuario hospitalizado. Posición erecta o de pie. Posición Decúbito Dorsal. Posición de Sims o Decúbito lateral izquierdo. Posición de Trandelenburg. Posición Genupectoral. Posición Dorso sacra o de Litotomía. Movilización y deambulación del usuario.

Necesidades de Higiene. Necesidades de Descanso y Sueño. Cuidados higiénicos. Piel. Gestión de Enfermería. Baño. Principios relativos a la higiene Tipos. Cuidados perineal-genital. Pies. Uñas. Boca. Cabello. Ojos. Oídos. Fomento de ambiente higiénico. Tendido de camas. Úlceras por presión. Causas. Factores de riesgo. Prevención de las úlceras por presión. Valoración de las úlceras por presión. Patrones de descanso y sueño, manejo del entorno, higiene del sueño. Patrón autopercepción-autoconcepto.

Necesidades de Oxigenación: Estructura y fisiología de la respiración. Mecanismos que regulan los procesos respiratorios. Factores que afectan la función respiratoria. Necesidades de oxígeno. Alteraciones de la función respiratoria. Prioridades y objetivos de las acciones de enfermería. Oxigenoterapia; Diversas fuentes para la administración.

Unidad N°4: Satisfacción de las Necesidades Fisiológicas II: Necesidades nutricionales en la Salud. Nutrientes esenciales. Factores que afectan el estado nutricional. Variaciones de la nutrición según la edad. Estándares para una dieta saludable. Gestión de Enfermería: Valoración. Manifestaciones clínicas: malnutrición. Nutrición enteral. Sonda Nasogástrica. Nutrición parenteral.

Necesidades de Líquidos y Electrolitos: Líquidos corporales y electrolitos: distribución y composición de los líquidos corporales y electrolitos. Factores que afectan el equilibrio de líquidos y electrolitos. Alteraciones en el volumen de líquidos y en los equilibrios electrolítico y ácido básico: edema, deshidratación, sobre hidratación. Gestión de Enfermería: valoración. Asistencia para el restablecimiento del equilibrio de líquidos y electrolitos: Venoclisis.

Necesidades de Eliminación Urinaria: Anatomía y fisiología de las vías urinarias. Función urinaria normal. Factores que alteran la función urinaria. Alteración de la producción de la orina: poliuria, oliguria, anuria. Alteraciones de la eliminación de la orina: frecuencia, nicturia, disuria, urgencia, enuresis, incontinencia urinaria, retención urinaria. Gestión de enfermería: valoración. Medidas para facilitar la eliminación de orina de la vejiga: sondaje vesical. Colocación, mantenimiento y vigilancia del catéter urinario.

Necesidades de Eliminación Intestinal: Consideraciones anatómicas y fisiológicas. Eliminación intestinal normal. Factores que afectan la función intestinal. Problemas de eliminación de las heces: estreñimiento, diarrea, incontinencia intestinal, impactación fecal, flatulencia. Conductos artificiales para la eliminación intestinal. Gestión de enfermería: valoración y prioridades en la atención de enfermería e intervenciones específicas. Administración de Enemas. Conservación de la comodidad e higiene

Unidad N° 5: Proceso de Atención de Enfermería: Revisión del proceso de enfermería. Valoración inicial. Diagnóstico de enfermería. Planificación. Implementación. Evaluación. Planes de atención.

La planificación de las unidades pedagógicas, desde la fundamentación de la asignatura, busca brindar conocimientos elementales y transversales en relación a otras áreas para avanzar en la complejidad de los ejes temáticos reflejados en la valoración y satisfacciones de las Necesidades Fisiológicas de la persona adulta joven y mayor. Es importante destacar que las unidades temáticas tienen un contenido teórico muy amplio, entendiendo que son fundamentales para poder llevar a cabo las prácticas de simulación, de resolución de casos y el diálogo reflexivo como proceso de aprendizaje en el laboratorio y el campo hospitalario. Pensando en este desafío de acompañar a los estudiantes de primer año en la apropiación de conocimientos y fundamentos para aplicar en sus experiencias prácticas de forma reflexiva, crítica y resolutive.

#### Itinerario de prácticas de aprendizaje

Planificar las prácticas del espacio curricular es una tarea que implica un entramado de organización, momentos de relación e interacción, en forma ordenada y coherente. Esta trayectoria de prácticas proporciona un abordaje integral de los temas en las unidades promoviendo el diálogo, el entendimiento, el espíritu crítico y el trabajo colaborativo entre los estudiantes. Es una propuesta que articula la teoría con las situaciones de la realidad y el contexto de la futura actividad profesional. Con esta propuesta pedagógica, a través de la participación individual y grupal, comienzan a ensamblar la teoría con la práctica, a recuperar sus saberes en lo cotidiano para ponerlos en discusión, apoyados por la lectura de textos propuestos, para luego realizar las demostraciones y simulación de los procedimientos planificados para cada práctica.

Proporcionamos guías de estudio, como así también actividades prácticas por cada una de las temáticas planteadas en las unidades del programa. Las actividades están concebidas en función de prácticas de significación, indagación, análisis y reflexión sobre el contexto desarrollando la aplicación y creatividad en estas actividades.

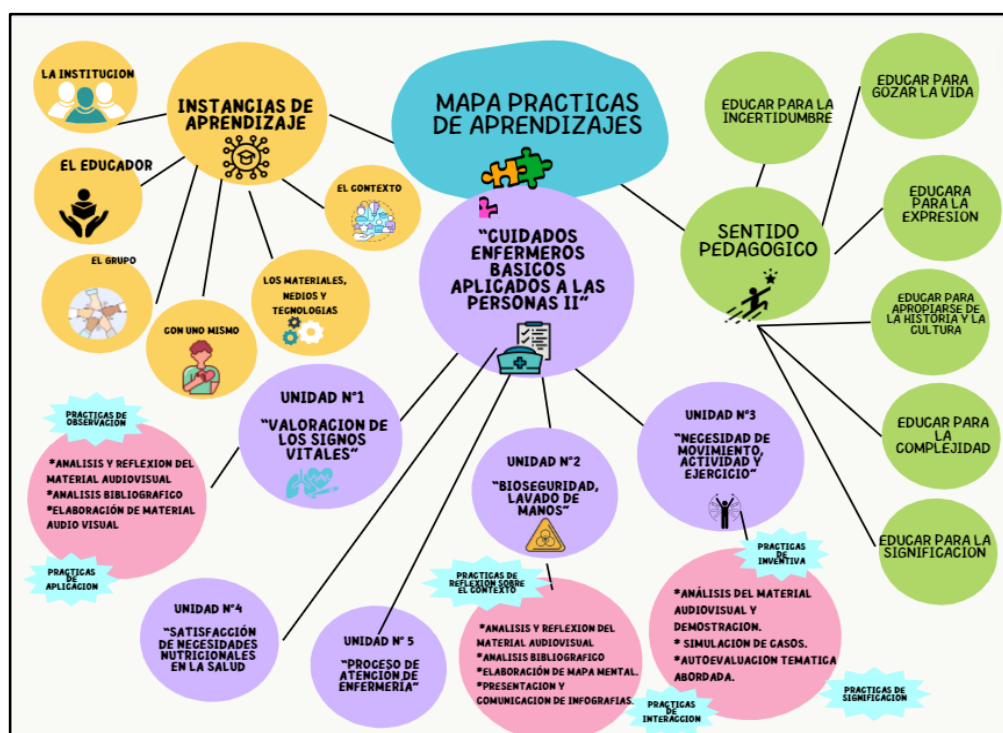


Fig.2. Mapa de prácticas de aprendizajes- Cuidados Enfermeros B. aplicados a las Personas II

En el entorno virtual, disponen de material de estudio con textos sugeridos, enlaces a páginas referenciadas en internet, complementadas con guía, videos, manuales, entre otras que la asignatura dispone para cada unidad del programa analítico. Al finalizar cada práctica, los estudiantes compartirán sus producciones en el campus virtual propiciando el intercambio de ideas y propuestas para mejorar estas instancias pedagógicas.

Buscamos promover el interaprendizaje a través del trabajo grupal para la indagación, discusión y debate. La evaluación de las actividades prácticas incluye la autoevaluación y la evaluación desde el equipo docente.

Las clases de consultas se ofrecen en forma presencial o virtual y con las herramientas de comunicación del campus virtual, a modo de tutoría; resulta una instancia en la que nos dedicamos al acompañamiento continuo y personal a los estudiantes mediante encuentros consensuados semanalmente y según disponibilidad de los estudiantes, para la consideración de contenidos teóricos-

prácticos, además la orientación para el desarrollo de las evaluaciones parciales y finales, como así también, en la elaboración de los trabajos prácticos.

Para el desarrollo del programa analítico en sus diferentes unidades utilizamos soportes audiovisuales como power point, prezi, videos educativos/explicativos, sitios webs de artículos y material de estudio como revistas de asociaciones de Enfermería a nivel nacional e internacional, acompañados por el material bibliográfico disponible en la biblioteca física y virtual de la Universidad.

La bibliografía obligatoria y complementaria está disponible en el aula virtual, pudiendo incorporar otras lecturas que se consideren pertinentes a la temática abordada. la fuente de donde se obtenga la información

Realizada la presentación y estructuración organizativa del espacio curricular, nos enfocamos ahora en lo que haremos en el aula con nuestros estudiantes a través de la planificación de un recorrido de prácticas de aprendizajes.

### 2.4.1. Práctica 1: “Valoración de los Signos Vitales”- Unidad I

Bienvenidos estimados estudiantes a las actividades prácticas que comenzamos a desarrollar en Cuidados Enfermeros Básicos Aplicados a las Personas II. Nuestra propuesta consiste en integrar y recuperar conocimientos de los otros espacios curriculares del primer cuatrimestre para aplicarlos a los cuidados de las personas como futuros profesionales, favoreciendo la promoción y prevención de la salud.

Según la Sociedad Argentina de Cardiología (SAC, 2022), casi 100.000 personas en Argentina fallecen a causa de enfermedades cardíacas y accidentes cerebrovasculares. La mayoría de los principales factores de riesgo se pueden controlar o prevenir.

Esta actividad tiene el propósito que cada uno de ustedes y en conjunto puedan identificar cuáles son aquellos factores de riesgos que se pueden prevenir y comprender la importancia del control de los signos vitales como valoración completa y científica.

La propuesta se organiza en distintos momentos: no presenciales, de trabajo autónomo y colaborativo, y de encuentro en el aula.

#### 1° momento no presencial (1 semana):

Los invitamos a prestar atención al siguiente video:

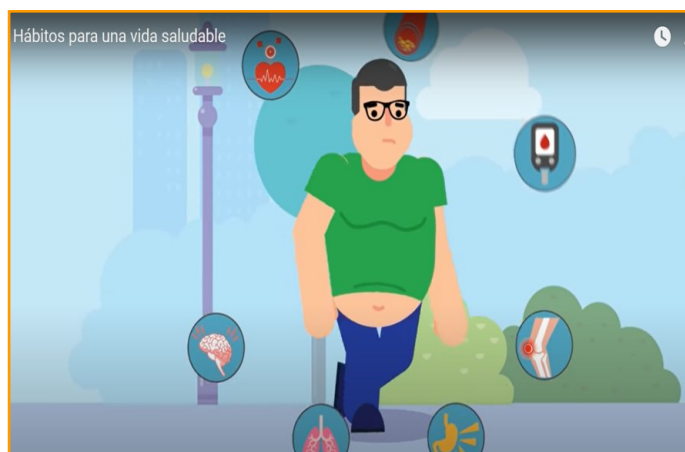
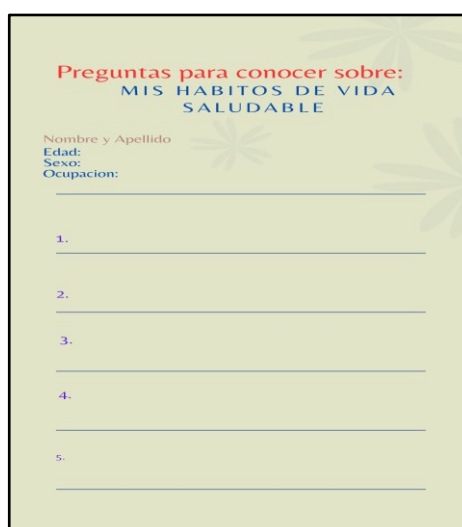


Fig. 3. Promoción de hábitos saludables. Disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=tG1rQf\\_1pn4](https://www.youtube.com/watch?v=tG1rQf_1pn4)

Con su grupo de trabajo, observen e identifiquen los sistemas orgánicos que pueden afectarse cuando no existen buenos hábitos para una vida saludable. Les proponemos analizar y desarrollar los siguientes ítems:

- a. Reflexionen y relaten con sus compañeros, situaciones en su familia o entornos sociales en las que ha debido asistir en la valoración de los signos vitales.
- b. Consulten la bibliografía obligatoria de esta unidad en relación al funcionamiento del sistema cardiovascular, sistema respiratorio y sistema osteo-artro muscular.
- c. Identifiquen todos los órganos nobles de nuestro organismo que conforman los signos vitales, y señalen sus características fisiológicas principales.
- d. Propongan algunas formas sencillas de promoción de hábitos saludables en las personas y por qué se relaciona con los signos vitales de las personas.
- e. Pensando en los hábitos de vida de la comunidad, les proponemos realizar entrevistas a familiares y amigos sobre las actividades y hábitos saludables que realizan para evitar enfermedades no transmisibles que pueden prevenirse. Pueden elaborar preguntas abiertas sobre los factores modificables y no modificables teniendo en cuenta esta guía según la OPS <https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-no-transmisibles>



Preguntas para conocer sobre:  
MIS HABITOS DE VIDA  
SALUDABLE

Nombre y Apellido  
Edad:  
Sexo:  
Ocupacion:

1. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_

4. \_\_\_\_\_

5. \_\_\_\_\_

Fig. 4. Modelo encuesta para entrevista

## 2° Momento: encuentro en el aula

Nos encontramos en este momento para realizar una puesta en común de la actividad desarrollada. Cada grupo explicará en el aula qué observó con esta actividad, qué destaca y qué sugerencias haría. Con el propósito de identificar y reflexionar sobre las dificultades que tienen las personas para cambiar los factores de riesgos conductuales modificables y cómo podemos intervenir en estos cuidados desde la Enfermería.

Finalmente: conceptualizamos, identificamos y definimos los elementos claves que podemos establecer con la valoración de los signos vitales y la promoción de los hábitos saludables, es decir, buscamos comprender su significado en este contexto y establecer relaciones entre ellos.

Para la siguiente actividad, seguimos trabajando en grupo con la descripción de lo que deben realizar.

## 3° Momento no presencial

Reunidos con su grupo de trabajo, nuevamente los convocamos a observar material audiovisual sobre la valoración de los signos vitales. Esto pueden hacerlo desde sus teléfonos celulares, tablets u otro dispositivo a disposición.



Fig. 5. Video control de signos vitales. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=DW5rUqQhXJE>



A partir de lo planteado en el video, con su grupo de trabajo desarrollen los siguientes puntos en una presentación digital:

- a. Identificar todos los signos vitales con sus respectivos parámetros normales.
- b. Mencionar todos los elementos necesarios para controlar los signos vitales.
- c. Demostrar todas las técnicas y procedimientos para valorar los signos vitales.
- d. Reconocer las dificultades que pueden presentar estas primeras prácticas de valoración de los signos vitales.

Para esta producción pueden utilizar las siguientes herramientas virtuales y compartirla en el muro creado en el campus virtual de la asignatura. Sugerimos observar y comentar al menos la presentación de otro grupo.

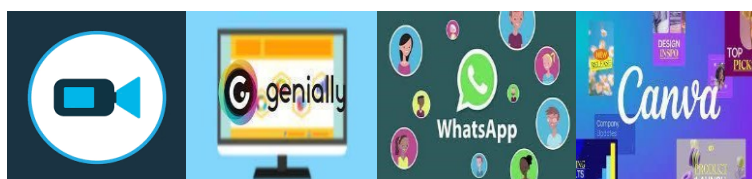


Fig.6. Herramientas y aplicaciones virtuales

¡El equipo docente espera que puedan divertirse y aprender con esta actividad!

#### 4º Momento: encuentro en el aula

Nos encontramos finalmente en el aula con el propósito de reflexionar sobre las producciones compartidas en el muro. La discusión se enfocará en fortalecer los conocimientos sobre esta temática, a través de la integración de las experiencias propias, relacionadas con el contenido teórico, transferir el aprendizaje y por último identificar los logros y las dificultades presentados en esta práctica de aprendizaje a lo largo de sus distintos momentos.

□ *“Una experiencia pedagógica decisiva es un encuentro entre maestros, aprendices y otros miembros de la comunidad educativa y social, basado en la vivencia de prácticas (sostenidas en metodologías y conceptos) que marcan en lo profundo a cada participante, en lo intelectual, en lo emocional y en su vida toda. Nadie es el mismo luego de ese tipo de experiencias”.*  
(Prieto Castillo, 2003)

## **2.4.2. Práctica 2: “Bioseguridad Hospitalaria, lavado de manos”- Unidad II**

Estimados estudiantes iniciamos la unidad II con el tema que aborda la Bioseguridad hospitalaria y el lavado de manos, el que se instala como la primera medida de barrera efectiva para disminuir la transmisión de enfermedades a las personas sanas, pacientes hospitalizados y el personal de salud que trabajan en las instituciones sanitarias.

La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS-OMS) señalan que el lavado de manos es uno de los hábitos que más se ha promovido en el mundo, como parte esencial de una cultura de autocuidado y prevención. Sin embargo, a partir del año 2020, a raíz de la pandemia por la COVID-19, se masificó esta sana costumbre, convirtiéndose en protagonista de los medios de comunicación, redes sociales y en recomendación imprescindible en diversos espacios sociales, laborales y familiares.

Hoy, el llamado es uno solo: controlada la pandemia, no debemos cambiar esa conducta que adquirimos de lavarnos correctamente las manos con frecuencia y en todas las actividades de nuestra vida diaria.

Razones para ello hay múltiples: el lavado de manos salva vidas, es la medida más económica, sencilla y eficaz para reducir el riesgo de infecciones y hace parte de las recomendaciones en la lucha contra la resistencia antimicrobiana (RAM), siendo una de las diez principales amenazas para la salud pública a las que se enfrenta la humanidad.

La ciencia, la investigación y los datos estadísticos respaldan esta medida. Las manos se convierten en vehículo y mecanismo de transmisión por contacto para diversos microorganismos. La Enfermería como profesión que se dedica al cuidado de los individuos y la población, debe conocer los fundamentos que aporta la microbiología, anatomía-fisiología y farmacología aplicados a los principios de la higiene de la persona, asepsia y limpieza en los ámbitos de trabajo.

Los objetivos de esta práctica están enfocados en:

-Analizar y relacionar la historia de la medicina en cuanto al lavado de manos, la asepsia con el progreso y desarrollo contemporáneo de esta práctica de bioseguridad.

-Traer y recuperar desde la Microbiología y parasitología los conocimientos sobre microorganismos en general, bioseguridad y antisepsia para aplicarlo al lavado de manos.

-Percibir los conocimientos que tienen las personas sobre el lavado de manos y sus creencias sobre esta práctica en su vida cotidiana.

### 1° momento

#### “¿Desde cuándo nos lavamos las manos?”

Nos introducimos al tema que nos interesa compartiendo un video sobre la historia del Dr. Ignaz Semmelweis, un visionario de la antisepsia que introdujo el simple lavado de manos que revolucionó las ciencias médicas y de la salud pública del siglo XIX.



Fig.7. ¿Desde cuándo nos lavamos las manos?  
<https://www.youtube.com/watch?v=20sUTAUTUZg>

a. En esta actividad áulica presencial, nos concentramos en el video “Desde cuándo nos lavamos las manos?”, con el fin de observar las prácticas higiénicas en aquella época durante la hospitalización. Pretendemos además que identifiquen la sucesión de hechos históricos que llevaron al médico Semmelweis a implementar el lavado de manos. Mencionar cuáles fueron las principales barreras de la sociedad científica y de los médicos sobre este descubrimiento.

b. Para este momento reunidos en grupos de hasta 5 estudiantes, les pedimos que se concentren y registren todas sus impresiones sobre este hito histórico dentro de las ciencias de la salud y cómo influye en nuestras prácticas actuales.

c. Les solicitamos compartir vuestros registros trabajados en el aula con su grupo. Seguidamente, para ello los invitamos a elaborar en forma individual una “nube de palabras” con las palabras o conceptos más relevantes. Pueden elegir las diferentes opciones incluyendo wordclouds.com, mindclouds.com, wordart.com entre otras. Para finalizar subirán sus producciones al muro de [Padlet](#) que estará disponible a partir de este primer encuentro.

## **2° momento no presencial**

### **“¿Cómo y cuándo nos lavamos las manos?”**

Con el propósito de trabajar con los conocimientos populares sobre el lavado de manos, reunidos en grupos, los invitamos a deconstruir, es decir, deshacer las creencias acerca de las técnicas erróneas de esta práctica, para que de manera colaborativa construyan una propuesta para la enseñanza sobre el correcto lavado de manos. Para ello, les sugerimos utilizar la bibliografía y el material propuesto para la unidad en el programa de la materia.

Les proponemos visualizar todos los momentos que debemos implementar esta barrera de protección en la vida diaria, cuándo y cómo lo realizamos en relación al tiempo implementado y los productos antisépticos que se utilizan.



Fig. 8. ¿Cuándo nos lavamos las manos?

En este momento de la práctica, les solicitamos la elaboración de un mapa mental o diagrama. A partir de una idea central, que contenga conceptos sobre la bioseguridad, los métodos de barrera más utilizados; el lavado de manos, los tres tipos de lavados de manos con sus diferencias y similitudes, los cinco momentos para el lavado de manos, los microorganismos y enfermedades infecciosas que se previenen con esta práctica en el cuidado de la persona sana y/o enferma.

El mapa mental, es un diagrama usado para representar palabras, ideas, dibujos, u otros conceptos ligados y dispuestos alrededor de una palabra clave central. Es un método muy eficaz, para visualizar la información principal en forma creativa. Les recomendamos que incluyan en los diagramas imágenes, animaciones y todo recurso audiovisual que crean conveniente. Pueden emplear para las presentaciones Power Point o Prezi u otro programa de mapa mental más avanzado como Link: <https://www.canva.com> <https://www.mindmeister.com/es>

En grupos, presentaremos y reflexionaremos sobre los trabajos realizados para comprender todas las ventajas y desventajas que implica la práctica de los diferentes tipos de manos para el manejo en la bioseguridad hospitalaria. Las imágenes de sus producciones realizadas en grupo las compartirán en el foro del aula virtual, antes del próximo encuentro en el aula.

### **3° momento: encuentro en el aula**

#### **“¿Por qué es importante lavarnos las manos”**

Para finalizar, y con el fin promocionar el correcto lavado de manos, los invitamos a vincularnos con la comunidad educativa de la UNViMe. Una propuesta para comunicar las actividades que realizamos en la asignatura Cuidados Enfermeros Básicos Aplicados a las Personas II, exponiendo sus producciones en nuestro Laboratorio Central de la Escuela de Ciencias de la Salud. Los invitamos a la elaboración de un folleto informativo breve y de fácil lectura, elaborado con materiales descartables (papel afiche, tijeras, pegamento, revistas, fibras), podemos incluir también en forma digital esta información que circule por nuestras redes.

De esta forma, contribuimos desde nuestro espacio como estudiantes a todas las personas que asisten a los espacios comunes, para que visualicen pautas que fomenten, promocionen el buen lavado de manos y de esta forma poder:

\*Prevenir enfermedades: reduciendo significativamente la propagación de enfermedades infecciosas, incluyendo enfermedades respiratorias como resfriados y gripes en nuestra comunidad.

\*Promover la higiene personal: esenciales para mantener la salud individual y colectiva; especialmente importante en entornos donde las personas están en contacto cercano o en espacios compartidos.

\*Proteger poblaciones vulnerables: donde las infecciones pueden propagarse rápidamente y afectar gravemente a personas vulnerables como niños pequeños, ancianos y personas con sistemas inmunitarios comprometidos.

Por último, nuestra propuesta pedagógica también está pensada para que ustedes lleven la producción (folleto, infografía) sobre el lavado de manos al ámbito escolar del nivel inicial y/o primaria, un centro vecinal o club barrial que propongan de esta manera podemos:

- Aumentar la conciencia y la comprensión de este tema que nos involucra a todos.
- Promover cambios de actitud y comportamiento con respecto al cuidado de nuestra higiene personal y comunitaria.

**¡No se olviden de sacar una foto para compartir en nuestro muro!**



Fig. 9. Concientización sobre el lavado de manos.

□ *“Conocer algo, es haber logrado las respuestas al qué, cuándo, cómo y el porqué de ese algo”*

*Sócrates. (469 a. C)*

### 2.4.3. Práctica 3: “Necesidades de movilidad, actividad y ejercicio”-

#### Unidad III

Apreciados estudiantes, en esta instancia, los invitamos a introducirnos en temáticas que nos definen como futuros profesionales en nuestro propio cuidado para poder cuidar al otro. Comenzamos a utilizar la simulación con el propósito de adquirir experiencia práctica en un entorno controlado y seguro, aplicando sus conocimientos teóricos en situaciones reales. El cuidado, dirigido al individuo, la familia y la comunidad, es el principal elemento que define el papel del/la enfermero/a. El Proceso de Enfermería como herramienta resulta fundamental para la gestión de los cuidados, con la estandarización y sistematización de estos y la utilización de un lenguaje normalizado.



Fig. 10. Movilidad corporal en nuestra vida diaria.

El patrón de movilidad y ejercicio valora la actividad, el dinamismo para el trabajo, el tiempo libre y recreo. Asimismo, condiciona los requerimientos de consumo de energía de las actividades de la vida diaria como la higiene personal, el alimentarnos, mantenimiento del hogar, entre otros. Por lo tanto, la capacidad funcional, el tipo, cantidad y calidad del ejercicio, y las actividades de tiempo libre nos definen en nuestro desempeño diario. (Kozier & Erb, 2013:1105).



Las actividades de movilidad y ejercicio se reproducen a través de la práctica simulada, entendida como aquella que se desarrolla en un ambiente supervisado y protegido para el usuario y el estudiante. Para desarrollar la práctica simulada denominada "Movilidad Corporal. Principios de Ergonomía", es necesaria la lectura del material que se detalla al final del documento y visualizar los videos que se encuentran en el campus virtual de nuestro espacio curricular, Unidad III.

Tal como lo anunciamos, la práctica simulada emplea simuladores de pacientes, maniqués o escenarios virtuales para que los estudiantes puedan ejercitar y desarrollar habilidades clínicas y competencias profesionales sin riesgos para los pacientes reales. Estos simuladores pueden reproducir situaciones, procedimientos y emergencias médicas, entre otros, permitiendo a los estudiantes aprender con situaciones complejas y tomar decisiones bajo presión de manera segura y controlada.

Esperamos para las actividades propuestas, a través de la práctica simulada implementar los principios básicos de la movilidad en el adulto hospitalizado, aplicando la mecánica corporal en todos los procedimientos.

**1° momento (pre laboratorio):**

a. Inicialmente esta práctica está planteada en promover el aprendizaje activo, participar en forma dinámica, interactuar con el material bibliográfico sugerido, desarrollar criterios de investigación y organización de la información disponible. Posteriormente se emplea el tiempo en el aula para participar en actividades colaborativas, resolver problemas y fundamentalmente discutir conceptos, todo esto con el apoyo de los docentes.

Para ello se les solicita reunirse en grupos de hasta 5 integrantes, deberán leer e incorporar los contenidos del material sobre patrón "*actividad y ejercicio*". Fundamentos de Enfermería Kozier & Erb 9 Ed. Unidad 10 "*Promoción de la Salud Fisiológica*". Capítulo 44. Pág. 1122-1181. La finalidad de esta actividad se centra en relacionar y profundizar los contenidos que fueron abordados en forma transversal con la asignatura Estructura y Función del Cuerpo Humano I y II, y de esta forma aplicar los conocimientos para reconocer los datos que se deben valorar en el paciente para llevar a cabo la práctica de actividad y ejercicio que a continuación se explicará.



Fig.11. Bibliografía propuesta. Kozier & Erb, Unidad 10" Promoción de la Salud Fisiológica

b. Pasamos en este momento a la visualización en grupo de los dos videos relacionados al patrón "actividad y ejercicio", se adjuntan los siguientes enlaces:

**[b.1 Movilización del paciente con movilidad reducida](#)**

En el primer video podemos observar las técnicas que se implementan con el paciente con movilidad reducida en su domicilio, teniendo en cuenta el número de operadores que movilizan a la persona según edad, contextura y colaboración del paciente. Los diferentes cambios posturales que se conocen y cómo se realizan, los dispositivos como almohadas y zaleas que nos ayudan a movilizar, con el objetivo de evitar complicaciones en los sistemas corporales del paciente.

**[b.2 Movilización de pacientes en el medio hospitalario](#)**

En este segundo video se aplican los principios de la mecánica corporal tanto del enfermero como en el paciente para prevenir complicaciones, mantener la función física, mejorar el estado emocional de la persona hospitalizada, facilitar la rehabilitación y que lleva a reducir el tiempo de hospitalización

Lo que pretendemos en esta instancia y en forma grupal elaborar un breve escrito a partir de los dos videos, siguiendo una guía orientadora con las siguientes preguntas para finalmente reservarlo para entregarlo al final en el foro de la unidad n°3 del aula virtual de la asignatura.

\*¿A qué denominamos paciente con movilidad reducida?.

\*Teniendo en cuenta los principios de la mecánica corporal, ¿cuáles son los que se ejecutan teniendo en cuenta los videos?

\*¿Con qué elementos adicionales podemos realizar la movilización del paciente inmovilizado?

\*¿Es diferente la movilización con un paciente que colabora y con un paciente que no colabora? ¿por qué?

\*¿Cuáles son los sistemas corporales que más se afectan con la poca movilización del paciente encamado?

Su reflexión acerca de la preparación para movilizar un paciente postrado: ¿Por qué es necesario conocer y capacitarse en estas prácticas de cuidado?, ¿cuál es el propósito de estos procedimientos?.

## **2° momento (en el laboratorio):**

El laboratorio de prácticas simuladas es un espacio educativo proyectado para que los estudiantes puedan desarrollar habilidades y procedimientos específicos en un entorno controlado y seguro. Se encuentran equipados con simuladores, maniqués, equipos médicos y tecnología que replican situaciones clínicas y médicas de la manera más factible.

Planificada y programada para la próxima semana, nos encontraremos organizados en grupos de 8 estudiantes en el Laboratorio de prácticas simuladas de la Escuela de Salud, con el objetivo de reconocer la sala de simulación clínica, el mobiliario hospitalario para el armado del escenario y, por último, identificar los maniqués adultos de cuerpo completo. Se les adjunta en la pestaña “LPS” del campus virtual el enlace de la “Planilla para escenario de habilidades” que usarán para evaluar las habilidades técnicas y no técnicas de los participantes, habilidades de comunicación y el trabajo en equipo. Nos proporciona además la retroalimentación de los procedimientos con sus fortalezas y áreas de mejora de los estudiantes.

[Enlace: Practica Situada, Planilla para escenario de habilidades](#)

Les recordamos que esta planilla nos ayuda a garantizar la preparación efectiva del escenario, mobiliario, elementos y a los participantes para resolver situaciones problema en forma colaborativa. Para esta práctica contarán con los siguientes elementos:

\*Simulador cuerpo completo tipo “Susie Simon”.

\*Mobiliario y elementos requeridos para la práctica



Fig. 12. Mobiliarios y simuladores para el escenario de práctica de habilidades

Luego de aplicar los conocimientos previos adquiridos en las clases teóricas/prácticas en el laboratorio de prácticas simuladas “LPS”, se propondrá un escenario con caso problema a resolver disponible en el aula virtual denominado [“LPS N°1 caso clínico: Movilidad del paciente con movilidad reducida”](#) en el cual deberán aplicar las técnicas solicitadas, con los tres momentos de la simulación con tiempos establecidos:

- a) Pre-briefing 10’
- b) Corrida del escenario 15’
- c) Debriefing 30’

Se aclara cada uno de los momentos a desarrollar:

\*el pre-briefing nos introduce al escenario, recibiendo información sobre el caso clínico simulado que van a enfrentar, esto incluye detalles como el diagnóstico del paciente simulado, la situación clínica específica y cualquier contexto relevante. Nos prepara psicológicamente a los participantes para la simulación.

\* la corrida del escenario: a partir de un caso clínico simulado que puede variar en complejidad y tipo, se diseña para desafiar las habilidades y conocimientos de los participantes y su interacción como equipo incluyendo roles como enfermera, médico, familiar, entre otros. En definitiva, permite a los estudiantes integrar la teoría con la práctica.

\* el debriefing: en este último momento se realiza un análisis post-simulación, que implica una revisión del desempeño de los asistentes, discutiendo lo que se hizo bien,

qué áreas necesitan mejorar, y cómo se pueden aplicar los aprendizajes en la práctica clínica real.

□ Recordatorio: llevar chaqueta, formulario/planilla para escenario de habilidades y equipo para toma de notas. Tener en cuenta el “Reglamento de uso del LPS”.

**Propósitos y objetivos de la actividad                      Metodología**

Reconocer los simuladores a utilizar	*Interactiva, reconocimiento previo del uso de equipos (videos, instructivos)  *Trabajo colaborativo
Adquirir principios básicos de la movilidad en el adulto joven hospitalizado favoreciendo la ergonomía del profesional.	*Corrida de escenario de habilidades pre-briefing, desarrollo, debriefing.

**3° Momento: encuentro en el aula**

Para finalizar los invitamos a participar en el próximo encuentro presencial con toda la comisión y el equipo docente con la finalidad de compartir sus experiencias vividas, percibir las sensaciones de nuestros compañeros, analizar las dificultades y facilidades que se presentaron a la hora de realizar la práctica, en definitiva, lograr la integración de la teoría con la práctica.

Finalmente, esta práctica se aprueba con la presentación individual en el aula virtual de una producción que reúna:

- el documento elaborado en forma grupal,
- la lista de cotejo de la práctica simulada (LPS N°1),
- una reflexión individual sobre la tarea:

\*¿Cómo fue mi experiencia en torno a la práctica simulada?.¿Era lo que esperaba y por qué?.

\*¿Por qué creo que esta práctica me ayudó a asegurar las técnicas de movilización con el paciente hospitalizado?

\*¿Qué cambios he notado en mis conocimientos y habilidades como resultado de estas experiencias?.

□ *“La fuerza no viene de la capacidad física, sino de la voluntad indomable”.*  
*Mahatma Gandhi. (1869)*

## 2.5. Propuesta de evaluación de los aprendizajes

*“Las voces del aula son el registro de lo que en ella transcurre y el registro de una parte de tu historia, ¿cuántas horas de tu vida has pasado en un aula? Las voces del aula son tu memoria, la memoria de tus alumnos/as, la memoria de tu profesión, la de la enseñanza, la del aprendizaje”.*

*(Steiman, 2007)*

El tiempo, el espacio y los diferentes protagonistas son elementos preponderantes que influyeron en nuestras vidas como estudiantes; traer nuestras vivencias y experiencias vividas, colaboran en esta construcción y por qué no en deconstruir conceptos que están fuertemente arraigados en nuestras prácticas docentes. La historicidad de la sociedad con sus particularidades y las instituciones educativas ha cimentado con sus idiosincrasias en nuestro hacer pedagógico con nuestros jóvenes como protagonistas. Este presente tan convulsionado con situaciones económicas-sociales inciertas, poco alentadoras, influye en las familias con dinámicas y organizaciones no convencionales, donde muchos de estos jóvenes tienen que acompañar económicamente trabajando, asistir a clases con sus niños pequeños, siendo madres o padres a muy temprana edad, muchos residen en lugares alejados de la ciudad. Sin dejar de mencionar la situación de pandemia por Covid-19 que modificó y dejó huellas en nuestras vidas en todas las órdenes.

Frente a esta realidad, nuestra universidad abre sus puertas con múltiples posibilidades, con la expectativa de que esta elección académica pueda paliar en el futuro dichos sucesos. Es interesante conocer que, desde el ingreso, se les ofrece espacios estudiantiles de acompañamiento, becas de ayuda económica, trayectos de vida universitaria, entre otros, con el objetivo de adecuarse y sentar bases como un miembro más de la comunidad educativa. Sin embargo, un tema que preocupa, la deserción estudiantil, se vuelve latente, y año tras año con el ingreso de nuevos estudiantes se registran números superadores, pero al final el abandono es llamativo a los pocos meses de iniciado el año académico en las diferentes carreras. Podemos replantearnos y formular múltiples hipótesis de cuáles son las causas, pero ¿en qué incide la universidad en esta rápida salida de los estudiantes?

Es nuestro el anhelo de acompañar en las instancias de aprendizajes de los estudiantes, pero escasos son los cambios en las propuestas de enseñanza en general y en las formas de evaluación, en particular. Pensamos que las prácticas de evaluación se relacionan indefectiblemente con la permanencia del estudiante en nuestra institución. Este resultado es consecuencia de la naturalización de un proceso complejo, que según Steiman “genera inexorablemente un reduccionismo distorsionante: se cursa, se toman parciales, luego finales y, en consecuencia, los alumnos/as aprueban o no, ¿qué más?, estudian, demuestran lo que saben y en consecuencia, aprueban o no, ¿qué más?” (2007:127).

En las prácticas de evaluación convergen factores personales, sociales, técnicos, epistemológicos, políticos-institucionales, éticos e ideológicos; por lo que la problemática de la evaluación puede pensarse a partir de sus implicancias desde los docentes, desde la particularidad del contenido que es el objeto de enseñanza, desde el ámbito institucional...desde el marco amplio de lo social.



Fig.13. Evaluación de aprendizajes  
<https://www.canva.com/design/DAFYmLBoJ8I/t8kW83q>

Steiman señala que se desvirtúa el verdadero objetivo de la evaluación: “las prácticas de evaluación han tenido y tienen un componente histórico que da cuenta de su constitución con un tipo de prácticas en las que el único que evalúa es el docente, lo que se evalúa es el saber de los alumnos, sus resultados son indiscutibles, se la usa como un instrumento de poder, de demarcación de la autoridad, de castigo



(2007:131). ¿Qué es lo que debemos entender y buscar de este momento pedagógico?, Rebeca Anijovich afirma que:

La evaluación debe ser entendida como una oportunidad para que los alumnos pongan en juego sus saberes, visibilicen sus logros y aprendan a reconocer sus debilidades y fortalezas como estudiantes, además de cumplir la función clásica de “aprobar, promover, certificar. Entender la evaluación como oportunidad implica pensar en la mejora de la enseñanza (2007:13).

A partir de este análisis, nos situamos en forma crítica sobre el significado que tiene la evaluación de los aprendizajes en nuestra asignatura, posicionándonos en la evaluación formativa, especialmente en la evaluación de seguimiento o de proceso, porque nos permite, según Steiman, “identificar de manera más temprana los errores para ajustar las estrategias de enseñanza. Impulsa a la autoevaluación, es decir permite a los propios estudiantes la toma de conciencia del proceso de aprender, los propios juicios de valor respecto a que, como y cuando se está aprendiendo” (2007:165). En definitiva, la evaluación de seguimiento fomenta el aprendizaje efectivo y continuo, con la intervención y ayuda apropiada y oportuna del docente.

Nos encontramos en un punto interesante de analizar, ¿cómo evaluar lo más importante de lo aprendido en el espacio curricular y no discurrir en lo que es más fácil de medir o cuantificar?. Nos proponemos evitar la fusión de los términos de evaluación y medición, no tomarlos como sinónimos, y construir desde el comienzo, conjuntamente con el estudiante, una especie de listado de los aprendizajes principales y prioritarios del espacio curricular Cuidados Enfermeros Básicos Aplicados a las Personas II. Por lo tanto, el compromiso es mediar también el de evaluación a través de alternativas de participación activa del estudiante y de su integración en las prácticas de aprendizaje.

También consideramos importante que los estudiantes proporcionen información que retroalimente las prácticas de enseñanza, que nos permita revisar lo que hacemos y buscar mejorarlo.

Si retomamos nuestro mapa de aprendizajes, la propuesta es la “evaluación auténtica” por medio de dos estrategias:

- integrar la evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje y no solo en un momento de cierre final.

- implementar instrumentos de evaluación que hasta ahora no son usados en la cátedra o son pospuestos a un segundo plano.

Buscamos desafiar a los estudiantes a poner a prueba todo aquello que han aprendido con las siguientes características:

- Evaluar por medio de distintas producciones aquello que saben y pueden hacer bien. Por ejemplo, leer o interpretar lo que leen, escribir para expresar sus ideas usando bien el lenguaje.
- Plantear en las evaluaciones procesos mentales más complejos y estimulantes que la simple respuesta a cuestionarios.
- Incorporar criterios de evaluación claros, transparentes y apropiados para las producciones o demostraciones utilizados en las prácticas de simulación.
- Integrar los aprendizajes en las evaluaciones recapituladas y en las pruebas o exámenes.
- Favorecer la autoevaluación de manera que cada alumno pueda valorar sus dificultades y progresos.

La asignatura plantea prácticas de aprendizaje que buscan resignificar concepciones, procesos y actitudes hacia la construcción de saberes propios de nuestra disciplina Enfermera, mediante la simulación, estudio de casos, ejercitación, demostración y el diálogo reflexivo. Utilizamos la rúbrica como instrumento de evaluación en las prácticas de simulación, para que el estudiante sea consciente de su propio aprendizaje, detecte sus problemas y modifique errores a partir de las sugerencias del docente o de sus compañeros, en pos de mejorar sus aprendizajes

Teniendo en cuenta nuestra naturaleza disciplinar, y habiendo analizado nuestras prácticas de evaluación hasta ahora, formulamos los criterios de evaluación especialmente para el desarrollo de las prácticas de aprendizajes:

- Lectura, análisis y comprensión crítica de los textos propuestos, bibliografía obligatoria para cada unidad temática.
- Comprensión e integración en forma transversal de los conocimientos de las disciplinas complementarias con los conceptos ejes de las temáticas abordadas.
- Capacidad de interpretación de los contenidos audiovisuales, estableciendo relaciones y enlaces para el desarrollo de las actividades propuestas.

- Habilidad en resolución de casos problemas, para identificar las causas de los problemas, proponer soluciones efectivas y evaluar los resultados de lo implementado.
- Participación cooperativa en la realización de las diversas actividades llevadas a cabo en forma grupal.
- Compromiso y participación durante las prácticas de simulación, para comprender sus expectativas, debatir el concepto del error dirigido al aprendizaje, no a la crítica.
- Habilidad para comunicar en forma efectiva, incluyendo habilidades verbales, no verbales, escucha activa, transmisión de información en forma clara y comprensible.

La asignatura plantea prácticas de aprendizaje que buscan resignificar concepciones, procesos y actitudes hacia la construcción de saberes propios de nuestra disciplina Enfermera, mediante la simulación, estudio de casos, ejercitación, demostración y el diálogo reflexivo. Utilizamos la lista de cotejo como instrumento de evaluación en las prácticas de simulación, para que el estudiante sea consciente de su propio aprendizaje, detecte sus problemas y modifique errores a partir de las sugerencias del docente o de sus compañeros, en pos de mejorar sus aprendizajes

Esta lista comprende ítems específicos que se deben cumplir o evaluar durante la simulación. Usualmente estos ítems están relacionados con habilidades técnicas, competencias específicas o comportamientos observados durante la actividad simulada. Podemos observar a continuación los criterios de observación que se tienen en cuenta:

Lista de cotejo para habilidades técnicas

- Fecha:
- Apellido y nombre estudiante:
- Docente responsable:

Habilidad técnica a desarrollar
MOVILIZACIÓN DEL PACIENTE CON MOVILIDAD REDUCIDA

Criterio de observación	Puntaje	Si	No
Lavado de manos aséptico	1		
Medidas de bioseguridad.	1		
Considerar el trabajo en equipo e interdisciplinario.	1		
Seleccionar la totalidad de los materiales necesarios para la movilización del paciente	1		
Revisar y constatar indicación médica	1		
Informar al paciente sobre el procedimiento a realizar	1		
Realizar el procedimiento según técnica adecuada	2		
Comunicación asertiva con el paciente y familiar.	1		
Registro en el informe de enfermería.	1		

Puntuación:			
Desempeño sobresaliente: igual o más de 9			
Desempeño óptimo: 6 a 8.9			
Desempeño bueno: 4.9 a 5.9			
Desempeño regular: menos de 4			

Fig. 14. Lista de cotejo para habilidades técnicas en simulación

El régimen académico de nuestra Universidad RRN° 72/2012 contempla los requisitos para regularización y aprobación de las asignaturas para los alumnos regulares y libres. Para inscribirse el curso de Cuidados Enfermeros Básicos aplicados a las Personas II deben tener regularizadas las asignaturas Estructura y Función del Cuerpo Humano I y Cuidados Enfermeros Básicos aplicados a las Personas I. Los alumnos obtendrán la condición de regular con la asistencia a las clases de teóricas con un mínimo del 70%. La aprobación de los Trabajos prácticos con el 100% y la aprobación de dos exámenes parciales con un mínimo del 70%. Podrán acceder como última instancia a un examen global para regularizar la asignatura, teniendo al menos un examen parcial aprobado. Este examen global se llevará a cabo al finalizar el cursado de la asignatura, no teniendo examen recuperatorio. Los alumnos que hayan obtenido la regularidad en un curso, mantendrán su condición de regular por el término de 3 años. Vencido el plazo establecido deben recurrar la misma dado que es un curso de carácter profesional, que según plan de estudios vigente los cursos de carácter profesional no pueden finalizarse como alumno libre.

La asignatura plantea prácticas de aprendizaje que buscan resignificar concepciones, procesos y actitudes hacia la construcción de saberes propios de nuestra disciplina Enfermera, mediante la simulación, estudio de casos, ejercitación, demostración y el diálogo reflexivo. Utilizamos la rúbrica como instrumento de evaluación en las prácticas de simulación, para que el estudiante sea consciente de su propio

aprendizaje, detecte sus problemas y modifique errores a partir de las sugerencias del docente o de sus compañeros, en pos de mejorar sus aprendizajes.

Es de importancia destacar que la asignatura, al pertenecer al área de conocimiento profesional según el plan de estudios, determina que debe regularizarse, no pudiendo acceder a la promoción o examen como alumno libre. La propuesta es, además, incorporar un coloquio integrador al final del cursado para articular los contenidos y saberes, con el propósito de integrar saberes y reflexionar sobre las experiencias personales durante el cursado de la asignatura. Es importante recordar que el estudiante además desarrolla las prácticas pre profesionales en centros de atención tanto comunitaria como hospitalaria, previo a la evaluación final de la asignatura. Una modificación planteada, es la incorporación de un coloquio integrador al final del cursado para articular los contenidos y saberes, reflexionando las experiencias personales durante el cursado de la asignatura

La conformación de la mesa evaluadora se integra por los docentes que acompañan a los estudiantes tanto en las prácticas áulicas como las de campo

Por último, en la instancia final oral, la propuesta consiste en ampliar un tema a elección para disminuir la situación evaluadora por parte de los docentes, que pudiera generar ansiedad y/o angustia, propiciando un ambiente de tranquilidad, confianza y fomentando su capacidad de desenvolverse en su futuro rol profesional en situaciones de tensión.

En sintonía con repensar nuestras prácticas docentes, trabajar en la evaluación de enseñanza desde los estudiantes hacia los docentes se posiciona además como estrategia que potencia la mejora y el perfeccionamiento de nuestro equipo docente, buscando las debilidades y fortalezas para optimizar el proceso pedagógico con nuestros estudiantes.

## 2.6. Propuesta para la extensión o vinculación universitaria

*“La educación es comunicación, es diálogo, en la medida en que no es la transferencia del saber, sino un encuentro de sujetos interlocutores, que buscan la significación de los significados”. Sólo así podrá ser verdaderamente humanista y, por lo tanto, liberadora y no domesticadora.”*

*(Freire 1998)*

Continuando el recorrido desde la mirada de la pedagogía universitaria, nos recuerda el profesor Prieto Castillo “si el hecho educativo es profundo, esencialmente comunicacional, en tanto somos seres de relación, siempre entre y con los otros, no podemos soñar con el sentido sin tomar cuenta lo comunicacional” (2021:46). A partir de esta concepción, nos involucra no solamente la tarea educativa desde las decisiones que tomamos en la vida universitaria, sino también incorporamos la extensión y la investigación. Una idea de universidad extensionista debe abandonar la imposición de conocimientos, la descalificación de los otros, la ausencia de desafíos a la reflexión. Y en ese camino se cierran las posibilidades de mutuo aprendizaje, de interaprendizaje como decía Simón Rodríguez. Debemos comprender el rol del educador extensionista, entendiendo que la tarea parte del concepto de la comunicación, conociendo, dialogando y problematizando entre la coparticipación de los sujetos en cuestión.

Recuperando algunas experiencias de extensión, posibles líneas de trabajo en relación al espacio curricular Cuidados Enfermeros Básicos aplicados a las Personas II, pueden concretarse en la vinculación de nuestra asignatura con las docentes Noelia Cortez y Valeria Frencia de la carrera de Licenciatura en Obstetricia, colegas de esta Especialización en Docencia Universitaria. Con ellas, planteamos nuestro interés de pensar en futuras mediaciones de alumnos de ambas carreras con los estudiantes de escuelas secundarias, desde la mirada del intercambio de vivencias enfocadas desde el cuidado de la salud. Esta idea nace en el intercambio a través de encuentros y diálogos tanto con estudiantes como directivos de ambas instituciones y surge de las necesidades e inquietudes que la población reconoce como propias en temáticas como embarazo adolescente y enfermedades de transmisión sexual.

Reconociendo estas problemáticas que afectan a la comunidad y en especial a los jóvenes, el proyecto se plantea trabajar desde la siguiente perspectiva:

- A pesar que, en nuestro país, se encuentra en vigencia la ley 26.150 de Educación sexual integral (ESI), sancionada el 4 de octubre de 2006, y a nivel mundial son numerosas las políticas y estrategias abocadas a la salud que se implementan para fomentar la educación sexual, derechos sexuales y derechos reproductivos; cada año hay 16 millones de adolescentes entre 15 y 19 años que cursan un embarazo, y 2 millones de niñas de menos de 15 años según informe de Amnistía Internacional 2017/2018. En Argentina se traduce en 65,6 nacimientos por cada mil mujeres de 15 a 19 años.
- El embarazo adolescente representa un 15% de nacimientos sobre el total. En la provincia de San Luis la tasa de embarazo adolescente supera la media nacional con 16 % (Ministerio de Salud de la Nación, 2016).
- Además, las infecciones de transmisión sexual en el grupo etario mencionado, según el MSN (ENSS, 2013) se han duplicado. Ciertas enfermedades como la sífilis, que hasta hace unos 10 años estaban controladas, resurgen en el contexto actual aumentando sus cifras mes a mes, no solo en la comunidad adolescente, sino en el adulto joven.
- Entre los adolescentes suele circular información poco confiable, proveniente de diversos medios de comunicación, como las redes sociales y la televisión. Además, la transmisión de ideas entre los pares, suele estar atravesada por mitos y mandatos familiares en relación a las complejidades de la sexualidad. Entendemos que nuestra función como educadores es trabajar a partir del encuentro de subjetividades, desmitificando creencias y de construyendo concepciones confusas.

En este sentido, nuestra propuesta ha sido elaborada sobre los cimientos de la Educación Sexual Integral garantizada en la ley N°26.150, desde una perspectiva de género, precisamente para dar respuestas a los desafíos que enfrenta la provincia de San Luis y en particular la ciudad de Villa Mercedes. Frente a la necesidad de formar y educar para la sexualidad a adolescentes y jóvenes, buscamos garantizar una educación integral y de calidad, que impulse la consolidación de ciudadanos y ciudadanas que ejerzan sus derechos sexuales y reproductivos.

Planteamos así, las necesidades de la comunidad escolar de adolescentes para la coparticipación, problematización y comunicación.



En cuanto a la evaluación del proyecto, pensamos en una coevaluación de los estudiantes en cada taller; y la ponderación de la evaluación cualitativa de los encuentros con el registro de la información y documentación de cada uno de ellos, a través de la técnica observación participante, para comprender la situación vivida.

Desde esta propuesta, buscamos coordinar espacios curriculares en los que confluyen las ciencias naturales y sociales, pero desde la mirada del joven y del diálogo con la comunidad.

En consecuencia, se presenta el proyecto de extensión **ATR** “Aprende, tienes recursos”. Hablemos de sexualidad.

Desde la Universidad Nacional de Villa Mercedes (UNViMe), como institución educativa y en su rol social de referencia y pertenencia, asumimos el fortalecimiento de las relaciones con la comunidad de la cual somos parte. Con el objetivo de configurar una nueva expresión de lo público en términos de relación entre los sujetos y de forjar un espacio de construcción de ciudadanía, proponemos dar continuidad al proyecto de vinculación “Aprendo, me quiero y me cuido” (EXP-UVM N° 1894/19), destinado al abordaje de la educación y la salud integral de los jóvenes, con un nuevo proyecto denominado “Aprende, tienes recursos...Hablemos de sexualidad”.

\*Equipo de Extensión:

- docentes: Valeria Francia, Noelia Cortés y María Eugenia Jofre

-equipo: alumnos, dos graduados, un no docente.

-actores sociales: responsables y directivos de las instituciones participantes.

\*Instituciones / organizaciones Intervinientes:

-Institución 1: Colegio N° 11 Benito Juárez

-Institución 2: Club deportivo Jorge Newbery

\*Objetivo general del proyecto

Promover procesos educativos y de diálogo en el abordaje de la sexualidad desde un enfoque integral en adolescentes de 11 a 18 años en comunidades de la provincia de San Luis.

#### \*Objetivos específicos del proyecto

- ❖ Promover espacios de diálogo significativo y respetuoso donde se tematizan tradiciones, costumbres, creencias en donde todos los interlocutores participan.
- ❖ Recuperar los saberes y vivencias previas de los adolescentes que participan en las actividades.
- ❖ Facilitar la información de los propios derechos sexuales y reproductivos, y accesibilidad al sistema de salud.
- ❖ Abordar la sexualidad según lineamientos de la ley N°26.150 de Educación Sexual Integral con perspectiva de género en la población adolescente.
- ❖ Construir estrategias de abordaje de las necesidades socio comunitarias en estudiantes de las carreras de ciencias de la salud de la UNViMe.
- ❖ Fortalecer los propios trayectos formativos, a la vez que nos hacemos presente en la comunidad, contribuyendo a la promoción social de la población adolescente.

La propuesta del equipo de trabajo está enfocada en llevar a cabo charlas participativas sobre educación sexual y salud reproductiva en las instituciones involucradas, para que los adolescentes accedan a información certera y segura sobre sexualidad. Dichos encuentros se abordarán con docentes-profesionales y estudiantes de carreras de ciencias de la salud de la UNViMe, compartiendo temáticas en función de sus inquietudes como el crecimiento, desarrollo, la adolescencia, familia y la sociedad, hábitos y alimentación saludable, enfoque psicológico en la adolescencia, el cuidado del cuerpo y el respeto en la sexualidad, sus derechos y obligaciones, prevención de enfermedades de transmisión sexual, y del embarazo adolescente.

Esta nueva intervención está orientada a promover el aprendizaje que acompañe el empoderamiento de los adolescentes en el abordaje de su autoconocimiento y sexualidad desde una perspectiva de género. Entendiendo a la perspectiva de género como una categoría de análisis que explica las condiciones diversas entre mujeres y varones, que pone de manifiesto el carácter jerarquizado de las relaciones entre los sexos construidos en cada cultura. Emergen inquietudes y necesidades que se manifiestan desde las comunidades educativas del nivel secundario sobre cómo abordar la temática de la sexualidad en los jóvenes; visualizándose espacios ricos de interaprendizaje entre la universidad y las escuelas. Docentes de estas

instituciones del nivel secundario se contactaron trasladando las problemáticas para ser visibilizadas y trabajadas en forma conjunta, fuertemente en relación al embarazo adolescente que traía como consecuencia la deserción escolar excluyendo a los jóvenes del sistema educativo. Aparecen debates y posicionamientos en torno a los derechos de las mujeres y de su cuerpo que empujan a replantear qué pasa con la formación en sexualidad en las personas.

### Marco Teórico

La educación sexual es el proceso vital mediante el cual se adquieren y transforman, formal e informalmente, los conocimientos, las actitudes y los valores respecto de la sexualidad en todas sus manifestaciones, que incluyen desde los aspectos biológicos y aquellos relativos a la reproducción, hasta todos los asociados al erotismo, la identidad, y las representaciones sociales de los mismos según (Palacios Jaramillo, 2008).

En este sentido, educar o no para la sexualidad no es una elección, ya que siempre estamos educando para la sexualidad, se inicia con el nacimiento y dura toda la vida; desde la escuela, la familia y el resto de las instituciones y espacios sociales, de manera consciente o inconsciente, explícita o implícita, adecuada y positiva, o inadecuada y negativa. Por ello, la decisión que nos corresponde es educar adecuadamente para una vivencia de la sexualidad sana, responsable, informada y constructiva.

Educar en la sexualidad es mucho más que transmitir conocimientos e información acerca de la sexualidad y la reproducción. No basta con enseñar las características biológicas de hombres y mujeres, o los métodos para prevenir un embarazo. Educar para la sexualidad es precisamente brindar herramientas conceptuales, actitudinales, comunicativas y valorativas que permitan a los adolescentes tomar decisiones con relación a su sexualidad, que se correspondan con lo que quieren, sueñan y esperan de su realidad. Como afirma Palacios Jaramillo:

La educación sexual debe ser entendida como un derecho de la niñez, la juventud y la población en general. Ya que la sexualidad es educable y forma parte del potencial humano a desarrollar en la niñez y en la juventud, una educación que no incluya la educación sexual, simplemente no puede llamarse educación integral (2008:14).

Asimismo, una educación integral en sexualidad, deficiente o inexistente, no adaptada a la edad y a la etapa de su desarrollo, expone a los niños y jóvenes a una situación de vulnerabilidad frente a las conductas sexuales negativas y a la explotación sexual en detrimento de la salud y bienestar del adolescente.

Un país que garantice que sus niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos puedan construir de manera saludable, autónoma y enriquecedora sus vivencias de la sexualidad, es una expresión de cuanto se ha avanzado en el respeto y garantía de los derechos humanos, y en la creación de condiciones para un desarrollo sostenible y humanizador.

Algunos de los derechos sexuales y reproductivos son: el derecho a decidir libre y responsablemente tener o no hijos; a recibir servicios de atención en salud sexual y reproductiva integrales y de calidad sin importar la edad, sexo, orientación sexual o estado civil; a recibir información y educación sobre la sexualidad; a la intimidad, la libertad, la integridad y la dignidad; y a no sufrir violencia o coerción de ningún tipo.

En este sentido, nuestra propuesta ha sido elaborada sobre los cimientos de la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral desde una perspectiva de género, precisamente para dar respuestas a los desafíos que enfrenta la provincia de San Luis y nuestra ciudad, frente a la necesidad de formar y educar para la sexualidad a adolescentes y jóvenes, no solo para hacer frente a algunas problemáticas asociadas al ejercicio de la sexualidad, como el embarazo en la adolescencia o las infecciones de transmisión y el VIH, sino para garantizar una educación integral y de calidad, que impulse la consolidación de ciudadanos y ciudadanas que ejerzan los derechos, los sexuales, reproductivos e integrales de salud.

Contexto Situacional:

Institución 1. Colegio N°11 "Benito Juárez". Se sitúa en la ciudad de Villa Mercedes, en la calle Ayacucho 76. Se encuentra en la parte más antigua de la ciudad situada al sureste de Villa Mercedes cercana a la ladera del Río V, en una de las manzanas fundacionales de la ciudad. Frente a una importante plaza de Villa Mercedes, la Plaza Lafinur. Ubicada en el barrio llamado Centro, en un lugar con cercanía al centro de la ciudad posee servicios de transporte cercanos y directos. Frente al colegio se encuentra la plaza y en la parte posterior se encuentra la ladera del Río V donde se sitúa el parque provincial Costanera Río V. Por lo que la zona está rodeada por espacios verdes a pesar que está situada en una zona urbana con casas de familia

y comercios pequeños vecinos. No obstante, al estar frente a la plaza más antigua de la ciudad, es vecina de otras instituciones históricas e importantes como el museo Tello Cornejo, el museo nativista Héctor Aubert y una clínica privada.

Institución 2. Club Deportivo Jorge Newbery. Es un Club deportivo fundado el 5 de mayo de 1945. En 1950 compra dos manzanas en el barrio Pringles y se construye un estadio de fútbol en su predio. Luego se sumaron el salón multiuso para deportes como básquet, vóley, etc., canchas de tenis y pileta de natación. En la actualidad el club cuenta con instalaciones cubiertas (salón multiuso y sector educativo) y al aire libre (predio de fútbol, fútbol 5 y pileta de natación). Tiene también un sector donde funciona una escuela Generativa donde asisten niños de nivel primario. El club se encuentra en la calle Buenos Aires 272 en el centro - este de la ciudad, en el corazón de uno de los barrios más antiguos de la misma, rodeada por casas de familia. Asisten al club adolescentes de toda la ciudad provenientes de barrios cercanos y no tanto como barrio Centro, barrio Almirante Brown, Barrio 9 de julio, Barrio Hipólito Irigoyen, barrio la Ribera, y barrio Jardín del sur. Es uno de los más antiguos de la ciudad y de los clubes que posee mayor oferta deportiva, sus instalaciones son óptimas y su ubicación es estratégica, lo cual permite a los socios y adolescentes desplazarse fácilmente hacia él.

Caracterización del medio social con el que se trabajará.

Se trabajará con las dos instituciones descriptas a las que concurren adolescentes.

Por una parte, la escuela brinda educación formal secundaria para adolescentes y adultos. La población estudiantil se ubica mayoritariamente en un nivel socioeconómico medio - bajo. Se identifica en esta población, problemáticas familiares complejas, como violencia, familias disgregadas, algunos estudiantes son jefes de hogar. La escuela presenta un alto índice de embarazos adolescentes y de papás adolescentes y por ello, en el edificio funciona una guardería para los hijos de las alumnas que concurren.

Por otra parte, el club deportivo es uno de los clubes de mayor concurrencia y se encuentra en el área céntrica de la ciudad. Asisten niños, adolescentes y adultos, en su mayoría varones. Está organizado diferentes turnos para el desarrollo de deportes como básquet, fútbol, tenis, natación entre otros. Además, en él funciona una escuela generativa desde el 2019 (se sustenta en el aprendizaje a través de la interacción y la colaboración activa de los estudiantes, busca promover un ambiente donde los

alumnos participen activamente en su creación y desarrollo). Al club asiste una población heterogénea, proveniente de familias de sectores socioeconómicos medios y bajos.

Vinculación con las políticas públicas y ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)

– Políticas públicas existentes en la temática abordada.

Los Derechos Sexuales y Reproductivos en Argentina ingresan alrededor de la década del 50 en un escenario de fuertes refutaciones entre las políticas pro natalistas o de control de la natalidad, que fundan en la planificación familiar su eje central. La fecundidad es una variable dependiente de las políticas nacionales de salud y población que se materializa en programas de salud reproductiva y procreación responsable. En las últimas décadas cambia el paradigma de control de la natalidad por el de un Estado garante de derechos que encuentra obstáculos para garantizar los mismos.

Este proyecto se encuentra vinculado a las políticas públicas relacionadas con la educación sexual integral, contando con el aporte y sustento de las siguientes leyes:

- Educación Sexual Integral (Ley N°26.150)
- Programa Nacional de Salud Integral (Ley Nacional 25.673).
- “Régimen para las intervenciones de contracepción quirúrgica. Derecho a acceder a las prácticas de ligadura de trompas de Falopio y vasectomía” (Ley n° 26.130)
- “Protección del embarazo y del recién nacido” (Ley n° 25.929)
- “Régimen del contrato de trabajo. Capítulo II protección de la maternidad” (Ley n° 20744)
- “Ciclo escolar a alumnas embarazadas” (Ley 25.584)
- Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) (Ley No 27.610)
- Decreto Provincial 144/2018 de Adhesión a la Ley de Educación Sexual Integral Ley N°26.150 (San Luis).

– Políticas Públicas implementadas en el territorio

A partir de la aprobación en el año 2002 de la Ley Nacional de Salud Sexual N° 25.673, que crea el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. El 4 de octubre de 2006 la Cámara de Senadores dio sanción al proyecto consensuado que incluye la obligatoriedad de impartir educación sexual en todas las

escuelas públicas y privadas del país, desde el nivel inicial al terciario. Dos años después, en el 2008, se aprobaron los lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral (en adelante ESI) elaborados por el Ministerio de Educación de la Nación, según lo establecido en el Programa Nacional de Educación Sexual Integral creado por la mencionada Ley.

Teniendo en cuenta que la Ley 26.150 asume como uno de sus objetivos primordiales garantizar el derecho de estudiantes a recibir educación sexual integral en todos los establecimientos educativos del país, durante la escolaridad obligatoria, nuestra provincia pone en marcha el Programa de educación sexual y reproductiva dependiente del área salud provincial que realiza capacitaciones a docentes y charlas a adolescentes en escuelas, distribuye anticonceptivos y entrega material de información y capacitación a personal de salud.

En el año 2018 la Provincia de San Luis adhiere a la Ley N° 26.150 - Programa Nacional de Educación Sexual Integral estableciendo que el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis será la autoridad de aplicación de la Ley N° 26.150, siendo el Jefe de Área Educación Sexual Integral, u organismo que en el futuro lo reemplace, el Referente Jurisdiccional ante el Programa Nacional de Educación Integral. A través del Área ESI del Programa Innovación Educativa, se dictarán capacitaciones en Educación Sexual Integral. Esto evidencia que las políticas territoriales en la provincia han avanzado haciendo hincapié en la capacitación de los docentes y responsables de la formación y educación en el nivel escolar.

Desde el área de salud aparecen el programa de salud sexual y reproductiva que tiene su base en los centros de salud y hospitales realizando actividades territoriales desde la atención primaria de la salud lo cual no ha alcanzado a revertir las consecuencias de una educación sexual deficitaria. Recién en los últimos años se evidencia una mayor focalización en políticas que apuntan a la educación sexual integral en la adolescencia. No obstante, las políticas apuntan a las instituciones formales dentro del ejido provincial como escuelas de nivel primario y secundario y no aparecen las capacitaciones en instituciones de educación no formal como clubes, y organizaciones de la sociedad civil.

– ODS con el/los que el proyecto se relaciona principalmente.

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó en septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, siendo el mayor desafío la erradicación

de la pobreza con el planteo de objetivos de desarrollo sustentable (ODS). El objetivo de la Universidad, a través de la vinculación con su comunidad, versa en ocuparse de las temáticas que permitan alcanzar los objetivos propuestos en la agenda 2030 por la Organización de las Naciones Unidas a nivel regional.

Relacionamos la propuesta con los siguientes objetivos:

- la salud y el bienestar para todos (objetivo 3)
- educación de calidad (objetivo 4)
- la igualdad de género (objetivo 5)
- la reducción de las desigualdades en y entre los países (objetivo 10)
- y ciudades y comunidades sostenibles (objetivo 11)

Plan y cronograma de actividades

Agosto	Reunión de equipo para organización y planificación de las actividades que se llevarán a cabo en cada encuentro. Confección de instrumentos de recogida de datos.
Septiembre y Octubre	Talleres en escuela Benito Juárez y club Jorge Newbery
Noviembre y Diciembre	Reuniones de equipo para trabajar con los aprendizajes vertidos por la comunidad
Enero	Receso
Febrero	Construcción de murales que reflejen las experiencias y vivencias entre los interlocutores
Marzo y Abril	Reuniones de equipo para reformulación y proyecciones para dar continuidad con el espacio constituido en las dos instituciones.
Mayo	Elaboración de informes, rendición de cuentas y cierre del proyecto.
Junio	Presentación de informes

Fig. 15. Cronograma de actividades proyecto de extensión "Aprende, tienes recursos". Hablemos de sexualidad.



## Integración Extensión-Docencia-Investigación.

La propuesta del equipo consiste en la realización de actividades que integren la extensión, la docencia y la investigación a través de:

a. Talleres en espacios de la comunidad: estas actividades consisten en la realización de encuentros, en instituciones educativas no formales y formales, en los que se interactuará con la comunidad para promover instancias de escucha y diálogo donde todos los participantes puedan aprender unos de otros. Sobre temáticas de sexualidad integral con perspectiva de género, entre otras que pudieran surgir en la interacción. Cabe destacar, que la intención al desarrollar estos talleres, es generar espacios de intercambio con los niños y jóvenes, y a la comunidad en general, para poder abarcar temáticas relacionadas con la ESI, como la autoestima, la valoración de la afectividad, el cuidado del cuerpo y la salud integral, valores como el respeto por el otro, el compañerismo, la responsabilidad, etc. incentivar a la creatividad, al diálogo, al reconocimiento de nuevas realidades.

Como creemos que el arte es una valiosa opción pensamos en actividades relacionadas con la expresión corporal y artística. Una actividad a realizar es la construcción de un mural donde queden plasmadas vivencias, aprendizajes, preguntas originadas en los talleres.

A su vez se propondrá que estos encuentros tengan una continuidad haciendo una revisión conjunta entre la Universidad y la comunidad de las necesidades, experiencias y nuevos objetivos que pudieran surgir en el tiempo, para de esta manera constituirse en actividades dialógicas flexibles y dinámicas.

b. Formación de recursos humanos: esta actividad tiene por objetivo la formación, acompañamiento de estudiantes de ambas carreras y de docentes en promoción de la salud según las normativas de la OMS. La actividad consistirá en orientación, capacitación a través de lecturas, de intercambio con expertos en la temática de la comunidad de Villa Mercedes como de otras regiones, para los integrantes del equipo. Que permitirá intercambiar experiencias, fomentar la formación permanente y la capacitación para promover la construcción de saberes en la interdisciplinariedad para ejecutar las actividades que contribuyan a obtener herramientas y competencias para la promoción de la salud, trabajo en equipo interdisciplinario. La participación activa de los estudiantes en encuentros, reuniones, talleres y charlas, y la

participación en la construcción de instrumentos, en los procesos de recolección de datos y análisis, se constituye en un cimiento para su formación universitaria.

c- Construir instrumentos de recolección de datos: tales como encuestas previas y posteriores, para aplicarse a los participantes de los talleres y de los encuentros educativos no formales. Luego se analizarán los datos y se arribará a conclusiones.

d- Divulgación y presentación de resultados: dicha actividad consiste en participar en eventos de divulgación de la experiencia para actividades de extensión y vinculación universitaria en variados eventos como jornadas y congresos. Esto nos compromete no solo en el registro sino en la reflexión dialógica y crítica de lo realizado, subrayando el carácter de aprendizaje continuo que supone este diálogo Universidad-comunidad.

e- Publicación de resultados: la actividad consiste en armado y confección de escritos para ser publicadas en revistas de divulgación de actividades de vinculación para la sociedad, científicas y no científicas, tanto gráficas como digitales.

f- Promoción del proyecto: esta actividad consiste en la realización de material gráfico como folletería, posters, documentos, para promocionar temas afines al proyecto, la confección de banners publicitarios, realización de visitas a medios de comunicación como radios y medios televisivos y revistas de divulgación general.

Nuestra tarea como educadores extensionistas consiste en proponer sin prejuicios, la interacción entre los estudiantes y en desmitificar creencias y concepciones. A partir del encuentro de subjetividades se logra construir ideas sobre la sexualidad a partir de las ideas que se trae, desde sus umbrales. Además, intenta visualizar problemáticas familiares emergentes y del entorno social extramuros.

□ *“La educación es comunicación, es diálogo, en la medida en que no es la transferencia del saber, sino un encuentro de sujetos interlocutores, que buscan la significación de los significados”*

*(Paulo Freire 1967)*

## 2.7. Propuesta para la investigación educativa

Vivimos tiempos vertiginosos, cambios que se dan sin previo aviso, con jóvenes y estudiantes ávidos de información, a veces con poco desarrollo en la apreciación y entendimiento de lo que nos sucede. Los escenarios a través de la historia cambian y no podemos ser indiferentes sobre los paradigmas que nos direccionan en cuanto a la construcción de conocimientos. Somos parte de estos movimientos en relación a nuestros ámbitos educativos y nuestra tarea de hacer pedagogía que también involucra a la investigación, a lo que Guajardo nos recuerda que:

Algo nos ocurre cuando como profesores, miramos nuestro hacer con asombro y estudiosidad y de esta manera lo cuestionamos y ponemos en tensión. En la medida en que se generan procesos sistemáticos y rigurosos de recuperación reflexiva de la propia práctica, el conocimiento pedagógico adquiere sujeto e historicidad (2014:7).

En esta construcción, de reflexión y búsqueda de significados en nuestro quehacer educativo del espacio curricular que nos atañe, de una carrera fuertemente ligada a las ciencias naturales y las sociales, no podemos permanecer ajenos al impacto que tuvo la situación de pandemia en nuestras vidas personales, familiares, profesionales y de formación. Múltiples y diferentes fueron las ponencias con respecto a la implementación de una educación remota de emergencia en todos los niveles educativos y en el nivel superior. Numerosa bibliografía sobre esta situación vivida durante los años 2020 y 2021, hace referencia a la modalidad de enseñanza que se basó en el uso intensivo de la tecnología de modo improvisado, sin planificación didáctica, respondiendo a una situación que reclamaba una respuesta educativa de urgencia

Evidentemente algunas unidades curriculares se vieron más afectadas que otras debido a sus características específicas, como por ejemplo aquellas en las que era necesario realizar prácticas de laboratorio. Atento a todo esto es que considera importante investigar algunos aspectos, a fin de reflexionar sobre qué prácticas serían necesarias que continúen, cuáles requerirían modificaciones y qué aportes e innovaciones se podrían implementar una vez finalizada la pandemia. En ese sentido es que nos preguntamos por el impacto de la virtualidad de emergencia en las prácticas de enseñanza. A continuación, avanzamos en el cuestionamiento sobre esta problemática:

Problema central de la investigación:

¿Qué impacto tuvo la implementación de la virtualidad de emergencia en las prácticas de enseñanza del espacio curricular “¿Cuidados Enfermeros Básicos aplicados a las Personas II”, en la participación activa de las y los estudiantes, durante el segundo cuatrimestre del primer año de la carrera de Licenciatura en Enfermería de la UNViMe en el 2020?

Referente empírico:

Debemos reconocer que no estábamos preparados para una disrupción a semejante escala, casi de la noche a la mañana, las escuelas y universidades de todo el mundo cerraron sus puertas. Esta situación sin precedentes ha tenido consecuencias en cascada en las vidas de los estudiantes, como también de los profesores.

Este trabajo está dedicado a abordar los efectos de la virtualización de emergencia en las prácticas de enseñanza del espacio curricular Cuidados Enfermeros Básicos aplicados a las Personas II, correspondiente al segundo cuatrimestre de primer año de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Villa Mercedes. Es importante, además destacar que la asignatura estuvo profundamente afectada por las modificaciones y adaptaciones que requirió la virtualidad, dado que tiene prácticas presenciales en laboratorio y en los campos comunitarios y hospitalarios. Por lo tanto, el equipo docente, así como las comisiones de estudiantes, tuvieron que re adecuar sus prácticas y desplegar una gran creatividad para desarrollar y acreditar las competencias profesionales requeridas en el programa curricular, recurriendo al llamado Coronateaching definido como el proceso según la UNESCO en “transformar las clases presenciales a modo virtual, pero sin cambiar el currículum ni la metodología”. (2020:26)

Los Propósitos:

Se toma en cuenta que existen varias intenciones que movilizan llevar a cabo esta investigación educativa, dado que no había experiencia en nuestra institución universitaria y en las carreras referidas a la Ciencia de la Salud que hubiesen implementado en forma total la virtualidad para desarrollar prácticas específicas en adquirir destrezas y conocimientos de los temas que se realizaban en forma presencial; es por ello que enumeramos los siguientes propósitos:

- Analizar el impacto de la implementación de la virtualidad de emergencia en las prácticas de enseñanza, del espacio curricular Cuidados Enfermeros Básicos aplicados a las Personas II, en la participación activa de las y los estudiantes, durante el segundo cuatrimestre del primer año de la carrera de Licenciatura en Enfermería de la UNViMe en el 2020.
- Indagar los fundamentos y finalidades que los equipos docentes consideraron para decidir el modo de implementación de la virtualidad de emergencia en las prácticas de enseñanza del espacio curricular Cuidados Enfermeros Básicos aplicados a las Personas II, durante el segundo cuatrimestre del primer año de la carrera de Licenciatura en Enfermería de la UNViMe en el 2020.
- Identificar cambios realizados en las prácticas de enseñanza, debido a la implementación de la virtualidad de emergencia, en el espacio curricular Cuidados Enfermeros Básicos aplicados a las Personas II, durante el segundo cuatrimestre del primer año de la carrera de Licenciatura en Enfermería de la UNViMe en el 2020.
- Analizar las representaciones de las y los estudiantes sobre las prácticas enseñanza del espacio curricular Cuidados Enfermeros Básicos aplicados a las Personas II, durante el segundo cuatrimestre del primer año de la carrera de Licenciatura en Enfermería de la UNViMe en el 2020

Los aportes que se lograrán con este estudio en nuestra área de enseñanza están orientados a:

- ★ Visibilizar la necesidad de proponer estrategias de formación permanente de los equipos docentes en el ámbito de las TICS.
- ★ Elaborar propuestas para repensar prácticas de enseñanza que promuevan mejoras en la participación activa de los y las estudiantes.
- ★ Promover la mejora de las condiciones para acceder a equipamientos, y sobre todo a paquetes de conectividad móvil que faciliten que los estudiantes y los docentes mejoren su capacidad tecnológica.
- ★ Institucionalizar la reflexión interna y continua sobre las prácticas de enseñanza implementadas.

Enfoque epistemológico:

El diseño fenomenológico se funda en la particularidad de la experiencia compartida. El fenómeno puede ser tan variado como la compleja experiencia humana en sí misma. Esto implica según Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista “describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente”. (2006:22)

Esta investigación estará desarrollada desde el enfoque fenomenológico, porque tal como expresa Guajardo:

El hecho social se construye en el proceso mismo de la investigación. Según los significados que los actores y el investigador le atribuyen al mismo” A su vez, debido a que en el mencionado paradigma el énfasis está puesto en el contexto de descubrimiento, se pretende en la presente, generar o construir teoría a partir de una base de información empírica. Sin perder de vista, como investigador, somos también parte de lo investigado y nuestras afectaciones se convierten en datos científicos” (2014:11).

Además, consideramos pertinente para este proyecto implementar un diseño flexible como lo describe Guajardo porque:

Alude a la posibilidad de advertir durante el proceso de investigación situaciones nuevas o inesperadas vinculadas con el tema en estudio, que puedan implicar cambios en las preguntas de investigación y los propósitos; a la viabilidad de adoptar técnicas novedosas de recolección de datos; y a la factibilidad de elaborar conceptualmente los datos en forma original durante el proceso de investigación”, como lo propone (2014:27).

Cabe aclarar que esta flexibilidad de ninguna manera implica menos rigurosidad en la investigación. Nuestro interés está puesto en la interpretación de los significados dados, dentro de un contexto histórico y social determinado, puntualmente en este caso la virtualización de la educación en el contexto de la pandemia por Covid 19, en el espacio curricular Cuidados Enfermeros Básicos aplicados a las Personas II, durante el segundo cuatrimestre del primer año de la carrera de Licenciatura en Enfermería de la UNViMe en el 2020. Para alcanzar el propósito de comprender los sentidos otorgados a las propuestas de enseñanza implementadas; con el fin de transformar nuestras prácticas docentes. Trabajaremos a través de un proceso comunitario grupal, donde a la vez que se planificará y concretará gradualmente la resolución de los problemas surgidos, se analizarán los datos a fin de identificar

categorías y proposiciones que permitan describir y comprender la realidad estudiada.

### Marco Teórico

La pandemia por Covid 19 según la Organización Mundial de la Salud (OMS), fue producida por el microorganismo denominado:

Coronavirus, perteneciente a una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio y el síndrome respiratorio agudo severo (2020).

A los ojos de millones de personas en todo el planeta e incluso de muchos gobernantes, la pandemia por COVID-19 tomó al mundo por sorpresa. Sin embargo, algunos analistas y expertos como Enríquez y Sáenz “han mostrado que esto no fue así, debido a que hubo algunas alertas que no fueron tomadas en cuenta” (2021:12).

Ahora bien, aunque el impacto del COVID-19 surgió en sus comienzos como una crisis sanitaria, es fundamental reconocer que no se circunscribe al área de la salud, sino que ha traspasado a todas las dimensiones de la vida social y del desarrollo, proyectándose a escala global y causando severos daños en los ámbitos social, económico y político. El coronavirus está afectando de manera creciente el aumento del desempleo y el subempleo, pero también disminuye la calidad del trabajo a través de la reducción de salarios, el consumo de bienes y servicios y el acceso a la protección social. Otro sector vital gravemente afectado por la pandemia es el de la educación. Antes del COVID-19, el mundo ya enfrentaba una crisis de aprendizajes.

En ningún otro momento de la historia se habían visto suspendidas las actividades de más de 1.215 millones de estudiantes, de todos los niveles educativos, en el planeta entero, debido al confinamiento social obligatorio causado por la pandemia, la forma de vida de los seres humanos tuvo un cambio inesperado, ya que paralizó parcialmente muchas actividades, en tanto otras tuvieron que continuar haciendo uso de medios tecnológicos, dando lugar al teletrabajo y la teleducación. En este punto, creemos pertinente destacar a Prieto Castillo cuando manifiesta que estas circunstancias que se vivió por la pandemia por Covid 19, indefectiblemente impactó en el sistema educativo en todos sus niveles y modalidades, debiendo explorar en la

educación remota de emergencia, con similitudes con la educación a distancia, pero con importantes diferencias. Lo que nos interesa señalar y que Prieto Castillo en este contexto delimitó:

Esta educación remota significó el diseño de propuestas de enseñanza y de aprendizaje, creando o habitando entornos ya creados, para acompañar trayectorias formativas y continuar la práctica educativa en contextos de aislamiento social preventivo (2020:5).

El fin de retomar las palabras del mencionado autor es reparar en el concepto de educación remota de emergencia porque evidencia que su implementación implicó cambios en las prácticas de enseñanza. Que a su vez han repercutido en la participación de los y las estudiantes en las prácticas propuestas desde las distintas unidades curriculares.

Otro aspecto que interesa es detenernos en la introducción de la realidad virtual en nuevas formas de llevar adelante el proceso educativo, reemplazando los escenarios presenciales de aprendizaje, teniendo ahora que mantener una relación entre alumnos y docentes, por medio de dispositivos digitales. Las nuevas tecnologías de información y comunicación, se volvieron imprescindibles para la enseñanza y el aprendizaje en la modalidad virtual. Bajo este escenario, es imperioso repensar los contenidos, la enseñanza. ¿Qué propuestas generar que puedan ser adaptadas al espacio virtual y que sean de acceso a todos?. Construir una práctica de enseñanza perdurable en el tiempo, de humanizar la virtualidad, tener conciencia situada en este proceso. El concepto expresado por Maggio de la enseñanza poderosa remite a aquella práctica docente que conmueve, que produce una transformación en los sujetos, que ya no son los mismos luego de esa enseñanza. La enseñanza poderosa está situada en un tiempo y espacio particular, para “estos estudiantes y no otros”, y el docente tiene en cuenta esto a la hora de construir la propuesta pedagógica” (2012:50).

Siguiendo la misma lógica, Prieto Castillo presenta dos modelos sobre tecnologías, que permiten pensar los procesos de diseño de enseñanza mediada por tecnologías o propuestas formativas en entornos virtuales:

Del Modelo Technological Pedagogical Content Knowledge (TPACK), propuesto por Mishra y Koehler, el cual pretende delimitar los diferentes tipos de conocimientos que los profesores necesitan para integrar las TIC en la



enseñanza y el aprendizaje. Por otro lado, presenta el modelo propuesto por Reig denominado Tecnologías de empoderamiento y participación (TEP), la visión más interactiva, comunitaria, estimulante, creativa y eficaz del aprendizaje. En este modelo los usuarios asumen el uso de las redes sociales como espacios de comunicación ciudadana, de colaboración, trabajo conjunto, participación colectiva, mostrando un papel activo en el cual impulsan cambios positivos frente a asuntos comunitarios o causas solidarias. Apunta al fortalecimiento de los aprendizajes y competencias a través de la participación en la red, el desarrollo de la identidad digital y el interaprendizaje superando el individualismo (2020:9).

Para que una modalidad de educación virtual sea de calidad, debe contemplar ciertos requisitos, tales como: contar con los recursos tecnológicos adecuados y el servicio necesario para acceder al programa educativo; que la estructura y el contenido del curso virtual ofrezcan un valor formativo; que se realicen aprendizajes efectivos y que sea un ambiente satisfactorio tanto para los estudiantes como para los profesores. Por ello mismo, es importante diseñar de antemano una propuesta que cumpla con dichos requisitos.

Es así que, para el diseño de enseñanza mediada por las TIC, Prieto Castillo explica un conjunto de aspectos cuyo análisis resulta de interés para quien se encuentre en la situación de diseñar, planificar y poner en marcha un curso en línea. Propone como medida general a la hora de diseñar propuestas de enseñanza mediada por TICs, “qué es la pedagogía la que debe guiar la elección de las tecnologías y no al revés, primero pedagogía, luego tecnología” (2020:7). Repensar de manera holística cuál es la propuesta que más se acerca a la realidad que vivimos y la que se adapte a las necesidades de los que participamos del acto educativo.

Por último, pero no por ello menos importante es necesario referir la participación de los y las estudiantes, porque con la intención de favorecer la comprensión del aprendizaje universitario desde la perspectiva de la cultura juvenil y los medios de comunicación; se entiende que es importante acercarnos a los jóvenes, a sus modos de vida, a sus elecciones, a sus formas de aprender para pensar en cómo mejorar la enseñanza universitaria. Volvemos a lo Maggio reafirma sobre:

Mirar la cultura en tiempo presente nos permite identificar algunos rasgos que podrían inspirar el trabajo en la modalidad virtual como motor de creación a

partir de reconocer fenómenos que comprometen a los sujetos y los vinculan de modos profundos con el deseo de saber y aprender (2013:7).

La autora propone claves para analizar la modalidad virtual de manera que se pueda instalar como potencial motor para redefinir las propuestas pedagógicas con lo que la tecnología tiene para ofrecer. Además, tal como expresa Prieto Castillo:

En un sistema interactivo como éste, no se puede mantener el desarrollo lineal de la educación tradicional, ya que es posible navegar en distintas direcciones. Y, en fin, los ambientes de aprendizaje, con las posibilidades de generación de conocimientos por parte del estudiante. Cuanto más involucrado se está en el proceso de manipular la información, más se estimula la avidez por aprender. Pero todo esto requiere la planificación de la institución y del conocimiento y la capacitación del educador en semejantes sistemas (2020:32).

Anticipaciones de sentido:

Compartimos anticipaciones de sentido en esta investigación para no perder de vista aquellos supuestos que nos movilizan:

- ★ En las prácticas de enseñanza se implementaron modificaciones durante la virtualidad de emergencia para el dictado del espacio curricular Cuidados Enfermeros Básicos aplicados a las Personas II.
- ★ Durante la pandemia, la implementación de innovaciones en las prácticas de enseñanza, implicó re significaciones en las representaciones del equipo de cátedra del espacio curricular Enfermería en obstetricia.
- ★ La modalidad virtual de la enseñanza tuvo efectos positivos en la participación de los y las estudiantes del espacio curricular Cuidados Enfermeros Básicos aplicados a las Personas II.

Sobre la recogida de información:

En este proyecto para la recogida de información se trabajará del siguiente modo:

En un primer momento con un abordaje institucional. Esto implica, observar el contexto institucional durante el año 2020 a fin de construir un diagnóstico inicial. Observando y analizando las normativas, reglamentaciones y capacitaciones que acompañaron la implementación de los cambios durante la virtualidad de

emergencia. Además, las acciones llevadas adelante para conocer las posibilidades de conectividad de los y las docentes y estudiantes.

En un segundo momento con la mirada puesta en las y los estudiantes se realizará un análisis comparativo del 2020 con respecto al 2019 sobre:

- ❖ Cantidad de estudiantes que comenzaron a cursar en el 2019 y en el 2020.
- ❖ Cantidad de estudiantes que finalizaron y acreditaron el espacio curricular en el 2019 y en el 2020

En un tercer momento, con la mirada puesta en la documentación, se realizará un análisis comparativo de los programas de la Unidad Curricular Cuidados Enfermeros básicos aplicados a las Personas II de los años 2019 y 2020.

En un cuarto momento con la mirada puesta en la observación del entorno virtual utilizado durante el 2020:

- ❖ Presentación de la Unidad Curricular.
- ❖ Características de la presentación del Programa.
- ❖ Organización de Secuencias didácticas, Prácticos, instrumentos de evaluación.
- ❖ Características de la comunicación: Mensajes, foros, entre otros.

En un quinto momento con la mirada puesta en los y las estudiantes. Trabajo con grupos focales con estudiantes, que ya hayan rendido y aprobado la Unidad Curricular, donde relatan sus percepciones sobre su participación durante la cursada en pandemia.

En un sexto momento con la mirada puesta en el equipo docente de la cátedra. Elaboración de breves relatos sobre la percepción de cada profesor respecto de las decisiones tomadas, de lo vivido, de lo que resultó y de lo que no en las prácticas de enseñanza durante el 2020.

En un séptimo momento en el que se triangulen y se integren todas las miradas mencionadas anteriormente con el fin de elaborar un informe final de investigación.

El equipo de investigación:

Participarán como integrantes en esta propuesta de investigación de la propia práctica:

- ❖ Estudiantes que hayan finalizado el cursado de la unidad curricular.
- ❖ Los docentes que integran el equipo de cátedra de unidad curricular.
- ❖ Docentes de otras unidades curriculares.

En síntesis, motivar a los jóvenes en tiempos de escepticismo, de inseguridad y de inmediatez comunicacional, es un desafío más para el docente. Necesitamos que habiten la institución sintiendo el deseo por el estudio, por la educación, por la cultura. Para ello, debemos ejercitarnos en preguntar, en aprender e interactuar, en capacitarnos, intercambiar ideas, reflexionar, para expresar, para comunicar y para saber; desarrollar la capacidad de innovar y recrear teniendo en cuenta el contexto social y cultural, es decir, saber hacer; sin olvidar el amor y los valores que sostienen el saber ser.

□ *“La realidad educativa no solo se cambia haciendo, sino pensándola, entendiendo en su complejidad, multideterminación y dinamismo o, en todo caso, haciendo más reflexivo nuestro hacer”*

*(Guajardo 2014)*

### 3. CIERRE

Una puerta se abre a partir de este momento, y me pregunto, ¿es posible que la conclusión de un trabajo pueda dar inicio a nuevas instancias, nuevos espacios de reflexión en torno a nuestras prácticas docentes?. Nuestros espacios de interacción en hospitales, centros comunitarios, aulas físicas y virtuales entre otros, son lugares donde podemos construir y mediar aprendizajes...y ese es nuestro desafío.

La pedagogía aplicada en las ciencias sociales y humanidades, se da en espacios dirigidos a la construcción del saber, cediendo la transmisión de información. De esta forma, se construyen relaciones pedagógicas con experiencias significativas donde el educador y alumno aprenden y enseñan, enseñan y aprenden. Le damos sentido a nuestras prácticas docentes y profundizamos el verdadero significado de educar con y para el otro.

Entendiendo la pedagogía en la docencia universitaria y con la mirada puesta en aprendizajes alternativos y significativos, se trabajó en la propuesta del proyecto educativo de la asignatura Cuidados Enfermeros Básicos aplicados a las Personas II. En un primer momento se distinguió el contexto institucional, social, cultural y de todos los actores participantes, para el desarrollo del espacio curricular y cómo ese marco pone en juego decisiones pedagógicas entre pares docentes con los estudiantes.

Acompañado por las bases teóricas de la Especialización, repensamos nuestras prácticas de enseñanza y aprendizaje con la mediación de contenidos, desarrollo de actividades dentro de nuestras aulas, como también en los ámbitos pre profesionales acordes a las incumbencias y competencias del futuro profesional.

La propuesta de evaluación en el escenario educativo en el ámbito universitario, fue abordada desde las diferentes construcciones históricas que se tejen en torno a la examinación, para ponerlas en tensión y tomarla como oportunidad de repensar y diseñar nuestras prácticas de evaluación.

Recuperar vivencias y propuestas para desarrollar la extensión universitaria, desde nuestra asignatura con otras carreras de ciencias de la salud, resignifica y enriquece

nuestra comunicación con la sociedad...en definitiva, aprendemos entre todos construir conocimientos.

La investigación educativa, por último, intenta reflexionar sobre las nuevas formas de llevar adelante el proceso educativo que fue afectado con magnitud por la pandemia de Covid-19, reemplazando los escenarios presenciales de aprendizajes, con el fin de producir conocimientos desde la mirada de los estudiantes y los docentes.

Durante todo nuestro recorrido de la Especialización, el acompañamiento amoroso, empático de nuestra asesora pedagógica y el encuentro con nuestros compañeros, cimentaron nuestros conocimientos para no solo aprender a hacer, sino a ser, a transformarnos como educadores. Arribar al final del itinerario de este trabajo, se intenta de alguna manera de interpelar nuestra misión como docente, nos involucra y compromete a incorporar el concepto de pensar que dejamos huellas en las vidas de los otros y que aprendemos a caminar acompañados con nuestros compañeros, para nuestros estudiantes...la invitación está hecha, como decía nuestro maestro (Simon Rodríguez, 1975): *“estamos en el mundo para entre ayudarnos y no entre destruirnos”*.



Fig.16. “Módulo 2: la experiencia de enseñar aprendiendo del otro

#### 4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anijovich, R y Cappelletti, G. (2007). La evaluación como oportunidad - Paidós – 2017- Cap. 1 y 2.
- Baquero, R. (1997). Vigotsky y el aprendizaje escolar. Argentina. Aique.
- Barbero, J. (2002). Jóvenes: comunicación e identidad. En: Revista Pensar Iberoamérica (0), OEI. Pag. 4.
- Camargo, A. y Hederich Martínez C. (2010). Jerome Bruner: Dos teorías cognitivas, dos formas de significar, dos enfoques para la enseñanza de la ciencia.
- Castañeda, L., Camacho, M. (2012). Develando nuestra identidad digital. Recuperado el 01-02 de 2023 de [https://www.researchgate.net/publication/236145732\\_\\_Desvelando\\_nuestra\\_identidad\\_digital](https://www.researchgate.net/publication/236145732__Desvelando_nuestra_identidad_digital)
- Cimmino, K; Mulcahy, A. y Vergara, V. (2010). Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150. Ministerio de Educación de la Nación.
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. (2013). Resolución n°123. Dictamen para la creación de la Universidad Nacional de Villa Mercedes. Pág.11.
- Delors, J y otros. (1996). La educación encierra un tesoro, Madrid, Santillana, UNESCO.
- Enriquez, A. Sáenz, C. (2021). Primeras lecciones y desafíos de la pandemia de Covid-19 para los países del SICA, México. CEPAL.
- Foucault, Michel. Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión, Buenos Aires, Siglo XXI, 2000.
- Freire, P. (1984). ¿Extensión o comunicación? 13era. Ed. Argentina. Siglo XXI: Siglo XXI editores. Cap. III.
- Freire, P. (1998). ¿Extensión o Comunicación?, la concientización en el medio rural. 20a edición. Siglo veintiuno editores.

- Fuentes Navarro, Raúl. (1999). Diseño curricular para escuelas comunicación, México, Trillas. Pág.49.
- García Sánchez, Bárbara. (2010) "Pensamiento de Simón Rodríguez: la educación como proyecto de inclusión social Revista Colombiana de Educación, núm.59, julio-diciembre, 2010, pp. 134-147.
- Guajardo, M.T. (2014). Unidad 3; Segunda Parte; Pedagogía En La Investigación Educativa –ESDU.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). Metodología de la investigación (4th ed.). México: McGraw-Hill.
- Organización Panamericana de la Salud (2021). La Higiene de manos salva vidas. Recuperado el 01-02 de 2023 de <https://www.paho.org/es/noticias/17-11-2021-higiene-manos-salva-vidas>
- Jaramillo Cabo, F. (1986). Hegel, una filosofía de lo real. Universitas Philosophica, Bogotá (Colombia) - N° 7.
- Maggio, M. (2012). Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad. Buenos Aires: Paidós.
- Maggio, M. (2013). Sobre cómo la educación a distancia puede ayudarnos a re-concebir la educación superior1.
- Mayer, R. (2003). Memory and Information Process. Handbook of Psychology. vol 7. Educational Psychology (chap.3). Canadá. John Wiley and Sons & Inc.
- Ministerio de Educación (2006). Ley de Educación Sexual Integral. Recuperado del 09-06 de 2023 de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26150-121222/texto>
- Morín, E. (1998). Siete saberes necesarios para la educación del futuro, Madrid, Santillana, UNESCO.
- Organización Mundial de la Salud. El Coronavirus (2020). Recuperado el 09-06 de 2023 de [https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab\\_1](https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1)
- Organización Panamericana de la Salud. Enfermedades no transmisibles (2024). Recuperado el 25-06 de 2024 de <https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-no-transmisibles>



- Palacios Jaramillo, D. (2008). Educación para la sexualidad: derecho de adolescentes y jóvenes, y condición para su desarrollo. Periódico Altablero [Internet] 2008; (47). Recuperado el 01-02 de 2023 de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-173947.html>
  
- Pérez Lindo, A. (2017). La Educación Superior Argentina (1983-2015)- Diagnóstico y Prospectiva. Eudeba, Buenos Aires.
  
- Prieto Castillo, D. (2006). La enseñanza en la universidad. Texto Base - Especialización en Docencia Universitaria. Módulo 1. Unidad 1.
  
- Prieto Castillo, D. (2021). Pedagogía en la Docencia Universitaria. Especialización en Docencia Universitaria. Unidad 1- Primera parte.
  
- Prieto Castillo, D. (2021). Dialogando sobre la Pedagogía Universitaria. Especialización en Docencia Universitaria. Unidad 2.
  
- Prieto Castillo, D. (2021). Pedagogía en la comunicación con la sociedad. Especialización en Docencia Universitaria. Módulo 4-Tercera Parte.
  
- Prieto Castillo, D. (2020). El aprendizaje en la universidad. Especialización en docencia universitaria. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras. 9na. edición digital. Módulo 2.
  
- Prieto Castillo, D. (2020). 1er texto; Mediación Pedagógica y Tecnologías Primera parte: Polifonías de voces y experiencias.
  
- Prieto Castillo, D. (2011). La Enseñanza en la Universidad (Digital ed., Vol. Módulo 1). (8º, Ed.) Mendoza: Especialización en Docencia Universitaria. Universidad Nacional de Cuyo. Pág.21.
  
- Rodríguez, S. (1975). Obras completas, Vol. II. Caracas: Edición de la Universidad Simón Rodríguez.
  
- Roig, Arturo A. (1997). La Universidad hacia la democracia, bases doctrinarias e históricas para la constitución de una pedagogía participativa, Mendoza.
  
- Steiman, J (2007). Más Didáctica -en la educación superior-. Cap. 1: Los proyectos de cátedra. Miño y Dávila-UNSAM (en prensa).

- Steiman, J. (2018). Las prácticas de la enseñanza-en análisis desde una didáctica reflexiva. Buenos Aires. Miño y Dávila.
  
- Sociedad Argentina de Cardiología (2022). Recuperado el 09-06 de 2023 de <https://www.sac.org.ar/institucional/el-desafio-es-modificar-factores-de-riesgo-para-disminuir-las-muertes-por-enfermedad-cardiovascular/>
  
- Litwin, E. (2008). El Oficio de enseñar: condiciones y contextos. Buenos Aires. Paidós.
  
- Universidad Nacional de Villa Mercedes (2021). Ordenanza A.U.N°2/2021. Recuperado el 13 de 06 de 2023 <https://www.unvime.edu.ar/wp-content/uploads/2022/09/ESTATUTO-UNVIME.pdf>. Pág.6.
  
- Zemelman, H (1987). Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente (1a ed.), El Colegio de México, Ciudad de México.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- Anijovich, R y Cappelletti, G. (2007). La evaluación como oportunidad - Paidós – 2017- Cap. 1 y 2.
- Baquero, R. (1997). Vigotsky y el aprendizaje escolar. Argentina. Aique.
- Barbero, J. (2002). Jóvenes: comunicación e identidad. En: Revista Pensar Iberoamérica (0), OEI. Pág. 4.
- Camargo, A. y Hederich Martínez C. (2010). Jerome Bruner: Dos teorías cognitivas, dos formas de significar, dos enfoques para la enseñanza de la ciencia.
- Castañeda, L., Camacho, M. (2012). Develando nuestra identidad digital. Recuperado el 01-02 de 2023 de [https://www.researchgate.net/publication/236145732\\_\\_Desvelando\\_nuestra\\_identidad\\_digital](https://www.researchgate.net/publication/236145732__Desvelando_nuestra_identidad_digital)
- Cimmino, K; Mulcahy, A. y Vergara, V. (2010). Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150. Ministerio de Educación de la Nación.
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. (2013). Resolución n°123. Dictamen para la creación de la Universidad Nacional de Villa Mercedes. Pág.11.
- Delors, J y otros. (1996). La educación encierra un tesoro, Madrid, Santillana, UNESCO.
- Enriquez, A. Sáenz, C. (2021). Primeras lecciones y desafíos de la pandemia de Covid-19 para los países del SICA, México. CEPAL.
- Foucault, Michel. Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión, Buenos Aires, Siglo XXI, 2000.
- Freire, P. (1984). ¿Extensión o comunicación? 13era. Ed. Argentina. Siglo XXI: Siglo XXI editores. Cap. III.
- Freire, P. (1998). ¿Extensión o Comunicación?, la concientización en el medio rural. 20a edición. Siglo veintiuno editores.

- Fuentes Navarro, Raúl. (1999). Diseño curricular para escuelas comunicación, México, Trillas. Pág.49.
- García Sánchez, Bárbara. (2010) "Pensamiento de Simón Rodríguez: la educación como proyecto de inclusión social Revista Colombiana de Educación, núm.59, julio-diciembre, 2010, pp. 134-147.
- Guajardo, M.T. (2014). Unidad 3; Segunda Parte; Pedagogía En La Investigación Educativa –ESDU.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). Metodología de la investigación (4th ed.). México: McGraw-Hill.
- Organización Panamericana de la Salud (2021). La Higiene de manos salva vidas. Recuperado el 01-02 de 2023 de <https://www.paho.org/es/noticias/17-11-2021-higiene-manos-salva-vidas>
- Jaramillo Cabo, F. (1986). Hegel, una filosofía de lo real. Universitas Philosophica, Bogotá (Colombia) - N° 7.
- Maggio, M. (2012). Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad. Buenos Aires: Paidós.
- Maggio, M. (2013). Sobre cómo la educación a distancia puede ayudarnos a re-concebir la educación superior1.
- Mayer, R. (2003). Memory and Information Process. Handbook of Psychology. vol 7. Educational Psychology (chap.3). Canadá. John Wiley and Sons & Inc.
- Ministerio de Educación (2006). Ley de Educación Sexual Integral. Recuperado del 09-06 de 2023 de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26150-121222/texto>
- Morín, E. (1998). Siete saberes necesarios para la educación del futuro, Madrid, Santillana, UNESCO.
- Organización Mundial de la Salud. El Coronavirus (2020). Recuperado el 09-06 de 2023 de [https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab\\_1](https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1)
- Organización Panamericana de la Salud. Enfermedades no transmisibles (2024). Recuperado el 25-06 de 2024 de <https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-no-transmisibles>

- Palacios Jaramillo, D. (2008). Educación para la sexualidad: derecho de adolescentes y jóvenes, y condición para su desarrollo. Periódico Altablero [Internet] 2008; (47). Recuperado el 01-02 de 2023 de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-173947.html>
  
- Pérez Lindo, A. (2017). La Educación Superior Argentina (1983-2015)- Diagnóstico y Prospectiva. Eudeba, Buenos Aires.
  
- Prieto Castillo, D. (2006). La enseñanza en la universidad. Texto Base - Especialización en Docencia Universitaria. Módulo 1. Unidad 1.
  
- Prieto Castillo, D. (2021). Pedagogía en la Docencia Universitaria. Especialización en Docencia Universitaria. Unidad 1- Primera parte.
  
- Prieto Castillo, D. (2021). Dialogando sobre la Pedagogía Universitaria. Especialización en Docencia Universitaria. Unidad 2.
  
- Prieto Castillo, D. (2021). Pedagogía en la comunicación con la sociedad. Especialización en Docencia Universitaria. Módulo 4-Tercera Parte.
  
- Prieto Castillo, D. (2020). El aprendizaje en la universidad. Especialización en docencia universitaria. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras. 9na. edición digital. Módulo 2.
  
- Prieto Castillo, D. (2020). 1er texto; Mediación Pedagógica y Tecnologías Primera parte: Polifonías de voces y experiencias.
  
- Prieto Castillo, D. (2011). La Enseñanza en la Universidad (Digital ed., Vol. Módulo 1). (8º, Ed.) Mendoza: Especialización en Docencia Universitaria. Universidad Nacional de Cuyo. Pág.21.
  
- Rodríguez, S. (1975). Obras completas, Vol. II. Caracas: Edición de la Universidad Simón Rodríguez.
  
- Roig, Arturo A. (1997). La Universidad hacia la democracia, bases doctrinarias e históricas para la constitución de una pedagogía participativa, Mendoza.
  
- Steiman, J (2007). Más Didáctica -en la educación superior-. Cap. 1: Los proyectos de cátedra. Miño y Dávila-UNSAM (en prensa).

- Steiman, J. (2018). Las prácticas de la enseñanza-en análisis desde una didáctica reflexiva. Buenos Aires. Miño y Dávila.
  
- Sociedad Argentina de Cardiología (2022). Recuperado el 09-06 de 2023 de <https://www.sac.org.ar/institucional/el-desafio-es-modificar-factores-de-riesgo-para-disminuir-las-muertes-por-enfermedad-cardiovascular/>
  
- Litwin, E. (2008). El Oficio de enseñar: condiciones y contextos. Buenos Aires. Paidós.
  
- Universidad Nacional de Villa Mercedes (2021). Ordenanza A.U.N°2/2021. Recuperado el 13 de 06 de 2023 <https://www.unvime.edu.ar/wp-content/uploads/2022/09/ESTATUTO-UNVIME.pdf>. Pág.6.
  
- Zemelman, H (1987). Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente (1a ed.), El Colegio de México, Ciudad de México.